

ESPAÑA NUEVA

Semanario republicano independiente

Año III. Núm. 63

MEXICO, D. F., 1 DE FEBRERO DE 1947

Precio: 30 ctvos.

LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Al salir del Consejo, que se inició a las tres de la tarde del día 26 del pasado, el Dr. Giral anunció a la prensa que quedaba planteada la crisis del Gobierno a consecuencia de la dimisión de los Ministros representantes del Partido Socialista, de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), de la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.).

Con anterioridad, había presentado su dimisión el Ministro sin cartera don Rafael Sánchez Guerra (ESPAÑA NUEVA N° 62, pág. 2).

El Dr. Giral se dirigió seguidamente a la Presidencia, para presentar formalmente ante el Presidente de la República la dimisión de su Gabinete.

La gestación de la crisis

En el Consejo que se celebró el 22 del próximo pasado enero, el Jefe del Gobierno Dr. Giral esbozó con gran amplitud el programa que a su juicio debía adoptar el Gobierno para la nueva etapa que se inicia a partir del acuerdo de la última Asamblea de las Naciones Unidas.

El Dr. Giral destacó, al iniciar su exposición, que esta nueva etapa no quiere decir que el Gobierno abandone sus gestiones internacionales ni mucho menos que considere terminado ya el camino que se propone recorrer en este aspecto.

"Ha de continuar con toda actividad y tesón la consecución de nuevos reconocimientos, algunos de los cuales espera en fecha próxima y algunos se hubieran producido ya si los rumores de crisis y desuniones no los hubieran detenido, como puede probarse con evidencia. Ha de extender la red de sus Delegados Oficiales aceptados por diversas Naciones. Ha de procurar penetrar en todas las "Agencias especializadas" cuyo acceso está definitivamente prohibido al régimen franquista. Ha de estar atento, preferentemente, al Consejo de Seguridad para cuando este alto Organismo de la O.N.U. se disponga a ordenar las medidas contra la dictadura de Franco, según recomendación de la Asamblea de las Naciones Unidas. Ha de consolidar, ampliar e intensificar las relaciones con todos los pueblos democráticos y especialmente con aquéllos que reconocen oficial y oficiosamente nuestra legalidad republicana. Ha de fomentar finalmente, y en todos esos países, la propaganda por nuestra causa y su defensa y apoyo llevados a cabo a través de sus Parlamentos, sus Organizaciones de "Amigos de la República Española", de los Sindicatos Obreros, de las Agrupaciones de Intelectuales, de los Partidos políticos, de la prensa y de la radio.

"Pero los caminos que el Gobierno tiene ahora el deber de recorrer preferentemente son los de la intensificación de la lucha que los españoles tienen contra Franco y Falange. No están agotadas, ni mucho menos, las posibilidades de actuación en este sentido por nuestro Gobierno. Todos los Ministros que forman parte de él están conformes en la necesidad de que subsistan y se fortifiquen las Instituciones republicanas, entre las cuales, el instrumento de gobierno y de acción persistente es el ejecutivo. Todos están de acuerdo, también, en evitar una nueva guerra civil en España. Todos se manifiestan en la necesidad de una convivencia entre los españoles, ya que las guerras civiles no se terminan nunca por el aniquilamiento del adversario. Todos, asimismo, anhelan que se dé cumplimiento a nuestra Declaración Ministerial, la nuestra, la de nuestro Gobierno, que fué aprobada por aclamación en la reunión de nuestras Cortes; en ella se establece nuestra posición frente a programas tan interesantes como el militar, Orden Público,

Religioso, de Autonomías, etc. Todos, igualmente, aceptan que nuestro Gobierno es transitorio y tiene su fin marcado en las elecciones generales que bajo su dirección deben producirse en España. Todos, también, coinciden en la urgencia máxima de estrechar relaciones con la resistencia interior, especialmente con Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, colaborando con ella continua e íntimamente. Todos aceptan una ampliación de nuestro Gobierno dando entrada en él a elementos de esa resistencia, a otros representativos de la derecha republicana, de la masa indefinida o no política y hasta también de algún elemento monárquico que acepte, claro es, la legalidad y legitimidad republicanas de nuestro Gobierno; todas estas incorporaciones habrán de proceder de elementos residentes en el interior de España.

"Con estas coincidencias, se ve la necesidad de que el actual equipo gubernamental continúe actuando y siga desarrollando su política dentro de los aspectos en que el criterio es unánime y que se expresan antes. Y, dentro también de las acciones que pueda desarrollar y que, discutidas o modificadas en su detalle, propone el Jefe del Gobierno y que son, a saber:

1 —Expresar por todos los medios de propaganda (prensa, radio, etc.) nuestro propósito y deseos de convivencia, para crear un clima necesario de comprensión y de simpatía hacia nosotros, de todos los españoles indecisos que anhelan terminar con el régimen franquista. Reafirmación terminante de que nuestro Gobierno es para todos los españoles.

2 —Reiterar, asimismo, nuestro propósito de evitar una nueva guerra civil y de llegar, a la menor violencia posible, a derrocar el régimen actual y restaurar la libertad y la justicia en España por la República para todos.

3 —Declarar, una vez más, que la desaparición de Falange es un postulado principalísimo de nuestro programa.

4 —Recordar que en nuestra legislación republicana está abolida la pena de muerte para toda clase de delitos, salvo los de rebelión militar, los cuales pueden ser objeto de amnistía en los casos que se estime procedentes.

5 —Recordar, asimismo, que nosotros no consideramos ilegal ningún partido político y que todos pueden actuar dentro de la Ley y con respeto a ésta.

6 —Persecución y pena para todos los delitos, juzgados éstos por Tribunales competentes con espíritu de justicia, sin venganza y con todas las garantías de defensa para los procesados.

7 —Desarme de toda la población civil y sostenimiento estricto del orden, para lo cual se encuentra nuestro Gobierno especialmente capacitado, por contar con extensa y profunda asistencia.

8 —Respeto para los capitales y empresas legítimamente adquiridos, tanto nacionales como extranjeros, pero no reconocimiento de los empréstitos que hayan comprometido la Hacienda española a beneficio exclusivo de la política falangista.

9 —Reparación a los damnificados por el Falangismo y la guerra civil. Restitución de bienes, indemnizaciones, recuperación de puestos en los escalafones de los funcionarios, etc.

10 —Lucha civil contra el régimen franquista, manteniendo en España un constante estado de alarma e inquietud por medio de huelgas, sabotajes, propaganda escrita y radiada, etc.

11 —No recurrir al auxilio armado de ninguna potencia extranjera.

12 —Aceptar la ayuda económica que se nos pueda ofrecer, sin concertar empréstitos pero sí donaciones de Estados o de Organismos de dentro y de fuera de España. Asimismo, de colectas, suscripciones y suministros varios.

Terminó la pormenorizada exposición del Dr. Giral, señalando los aspectos técnicos y reservados de la acción gubernamental, en los puntos 13, 14, 15 y 16, para la lucha en el interior de España, proponiendo la creación de un Consejo Nacional de la resistencia que agrupe a todos los organismos antifranquistas, tanto civiles como militares, estando representados por medio de dicho Consejo en el Gobierno de la República.

Dimisión del Sr. Sánchez Guerra

En el curso de los debates de este importante Consejo, como ya hemos dicho, presentó su dimisión el Sr. Sánchez Guerra, Ministro sin cartera. Alegaba, en una extensa nota que facilitó a la prensa, como razón más destacada para justificar su actitud, la necesidad de recabar el apoyo de las potencias que han guardado hacia el Gobierno que preside el Dr. Giral un silencio que el Sr. Sánchez Guerra calificó de desdenoso.

Afirmaba también que era necesario y urgente establecer contacto con fuerzas de derecha que en la actualidad no están con el Gobierno, para fijar las bases de un acuerdo contra Franco, estimando que el Gobierno que presidía el Dr. Giral había agotado todas las posibilidades nacionales e internacionales para una solución viable que condujera por el difícil camino de la vuelta a España.

Los Ministros que representaban a distintas fuerzas políticas y organizaciones obreras estuvieron unánimes en reafirmar su lealtad al régimen republicano y en considerar necesario que se mantuvieran las instituciones de la República. Solicitaron un plazo para estudiar la declaración del Jefe del Gobierno y consultarla con sus representados. Y se iniciaron seguidamente las reuniones entre los Ministros de diferentes filiaciones políticas y sindicales y los organismos directivos de estas entidades, con asistencia de representaciones directas de las fuerzas del interior de España.

El Consejo de Ministros del día 26

En la reunión del Consejo de Ministros del día 26 fué presentada formalmente la dimisión de los Ministros señores De Francisco, Trifón Gómez, Horacio Martínez Prieto y Leyva, sin



"... la crisis se resolverá de acuerdo con las fórmulas constitucionales" —afirmó el Presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio.

que pueda afirmarse que su actitud coincide totalmente con la adoptada por el Sr. Sánchez Guerra, en cuya posición —aun siendo muy respetable, tanto por la historia política del mismo como por su actitud y contacto con las fuerzas de resistencia del interior de España— se omiten dos hechos muy significativos: primero, que el silencio guardado alrededor del Gobierno que presidía el Dr. Giral por algunas potencias contrasta con la consideración que ha merecido por parte del Consejo de Seguridad, ante el cual fué llamado a informar tres veces el propio Jefe del Gobierno y con la actitud de países como Chile, Venezuela, Panamá, además de Polonia, de México, de la Unión Soviética, que se ha referido reiteradamente al Gobierno republicano español en los debates de las Naciones Unidas, destacando su significación.

Omite el Sr. Sánchez Guerra también el hecho de que la mayor parte de la información aportada por el Dr. Giral a las Naciones Unidas ha sido incluida en el "Libro Amarillo" del Subcomité, que se constituyó especialmente para estudiar el caso de España.

Las Naciones Unidas han reconocido también que existían "dos Gobiernos" españoles, estimando que este hecho era un peligro potencial para la paz, por estar divididos los países miembros, reconociendo unos al Gobierno republicano presidido por el Dr. Giral y continuando otros sus relaciones con el gobierno de Franco.

Tampoco puede imputarse al Gobierno de la República la falta de cooperación con determinados elementos de derecha, ya que en su Declaración Ministerial de noviembre de 1945 el Gobierno afirmó reiteradamente que deseaba ser un Gobierno para todos los españoles e invitó a todas las fuerzas antifranquistas a una colaboración leal, reiterando esta invitación en diversas ocasiones, con el propósito de crear un clima de convivencia y tolerancia y un respeto absoluto para los disidentes, según se afirmaba reiteradamente, en la citada Declaración Ministerial.

El resultado de las consultas, según los textos que publicamos a continuación, revela que las discrepancias entre la táctica del Jefe del Gobierno dimisionario y los Ministros que han presentado la dimisión son menos profundas de lo que en un principio se suponía.

ESPAÑA NUEVA

Semanario republicano independiente

Se publica los sábados. Redacción y Administración: Tacuba 15, altos. México, D. F.

DIRECTOR: ANTONIO MARIA SBERT

Secretario de Redacción: CLEMENTE CRUZADO

PRECIO DEL EJEMPLAR: México, número corriente, 0.30 pesos; número atrasado, 0.60 pesos. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: México, \$3.50 trimestre. Extranjero: por correo ordinario, 1.00 dólar trimestre. Correspondencia administrativa y giros a nombre de VIRGILIO BELENDEZ. Registrado en la Administración de Correos de México el 23 de noviembre de 1945, como artículo de segunda clase.

EDITORIAL

CONOCIDO el programa propuesto por el Jefe del Gobierno dimisionario Dr. Giral y los resultados de las consultas del Presidente de la República con los ex-Presidentes del Consejo y los representantes de los diferentes grupos parlamentarios, apenas se alcanza a percibir diferencias de matiz. Lo fundamental es la coincidencia en mantener la República, afirmar la coordinación entre las fuerzas del interior y el Gobierno republicano y facilitar una acción mancomunada de todas las organizaciones y personas dispuestas a enfrentarse con el régimen y a restaurar en España la soberanía popular.

La garantía de unas elecciones libres no es ni puede ser otra que la fuerza de la República, porque, sin esta fuerza en pugna por restablecer sinceramente la libertad, ¿quiénes han de tener interés en el sufragio popular? No serán ciertamente los que poco o nada pueden esperar de él, ni los que le temen, ni aquéllos que se sublevaron por no aceptar el fallo del electorado en 1936. Estas fuerzas y los intereses creados a su alrededor, no sólo no desean sinceramente el sufragio, sino que se resisten a aceptarlo y les repugna tanto como doctrina, como temen esta fórmula para reintegrar el país a la normalidad. Sólo lo aceptarán cuando crean que pueden manejarlo a su favor sin trabas insuperables, o cuando les venga impuesto como el menor de los males que espera y teme su instinto de conservación.

Y para lo primero no puede contarse con los republicanos. Si con algunos se contara, habrían dejado de serlo y no serían siquiera leales a la democracia ni al régimen representativo desde el momento en que aceptaran la farsa como un valor entendido.

Para lo segundo, es necesario que la República sea fuerte. Fuerte como institución representativa del Estado español en el exterior y fuerte en el corazón, en la fe y en la voluntad tesonera de todos los pueblos de España. De poco habrían de servir sus credenciales si quien las extendió —que es el pueblo— no les diera crédito.

Dejemos, pues, a los monárquicos hacer política monárquica y concentremos la nuestra en la defensa de la República, porque hasta es más hacadero entenderse hablando claro y teniendo posiciones firmemente respaldadas que debatiéndose en el equívoco. Los monárquicos respetarán tanto más a los republicanos cuanto más fuertes sean, del mismo modo que para nosotros es mucho más respetable un monárquico de buena fe que un monárquico que propugna la monarquía como un expediente para salvar la mayor parte de los intereses que Franco cubría y que ahora pone él mismo en grave peligro, al obstinarse en sobrevivir a su derrota política.

De esto se trata precisamente cuando el "Estado Mayor" franquista intenta aprovechar la crisis ministerial para maniobrar de prisa y forzar la inteligencia ominosa con el Pretendiente y sus huestes. Retirar fuerzas de la frontera francesa, poner nuevo cebo a la trampa de la repatriación a los emigrados políticos que "acepten las leyes del país" —en su lenguaje, el "país" es Franco y su caterva— y hablar demasiado de cambios "en el régimen", no son más que tretas para que no se hable de "cambios de régimen" y para alentar la esperanza de la "evolución" pacífica y rápida hacia nuevas formas de fraude a la soberanía popular.

Son, en resumen, una diversión estratégica

para ganar tiempo y frustrar la ofensiva a fondo que se avecina contra el último bastión europeo del nazi-fascismo.

La solución de la crisis del Gobierno español no podrá apartarse sensiblemente de las líneas generales trazadas en el plan propuesto por el Jefe del Gobierno dimisionario, por mucha que sea la voluntad de colaboración con todas las fuerzas antifranquistas y por firme que sea el propósito de reforzar la confianza de las potencias democráticas en los republicanos. Podrá haber, en los matices y en la táctica, aspectos nuevos y rectificaciones. Pero los republicanos hemos de cuidar mucho de no tomar precipitadamente por soluciones lo que no son más que deseos más o menos sinceros e intentos más o menos viables. Guardémonos de las emboscadas.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Las Consultas

El Presidente accidental de las Cortes

El Presidente de la República inició inmediatamente las consultas, por el orden protocolario, anunciando que las realizará con la mayor amplitud, y que se dirigirá también a personalidades que residen fuera de Francia.

El primero en evacuar la consulta fué el Presidente accidental de las Cortes, Sr. Fernández Clérigo, quien manifestó, después de entrevistarse con el Sr. Presidente de la República, que considera la crisis como una crisis política de régimen, porque se pretende poner, aunque sea con el mejor propósito, a las instituciones republicanas en posición transaccional.

Considero que este criterio —añadió el Sr. Fernández Clérigo— respetable siempre, sea erróneo o acertado, no puede ser compartido por republicanos específicos, quienes no tienen opción.

Como Presidente accidental de las Cortes, entiendo que somos depositarios de la voluntad expresada por el pueblo español y que sólo podemos devolver este depósito a la soberanía de los españoles cuando éstos puedan expresar su voluntad y sea instaurada la República que ellos eligieron. Débese por ello formar un Gobierno de amplia coalición de todas las fuerzas políticas que estén dispuestas a sostener la República y su bandera, que no debe arriarse.

Este gobierno debe dar en el exterior y en el interior las mayores seguridades de orden, de paz y de neutralidad, cualquiera que sea el sentido en que se manifiesten otros países, porque ha de ser reflejo de la voluntad de los españoles, y buscar los medios para rescatar la República y devolver la soberanía al pueblo español en lucha con sus detentadores, sin otros límites que la licitud y la decencia.

Cualquier republicano perteneciente a uno de los partidos que apoyan la República, de cualquiera de ellos, puede presidir este Gobierno, pero es preferible una persona experimentada, terminó diciendo el Sr. Fernández Clérigo.

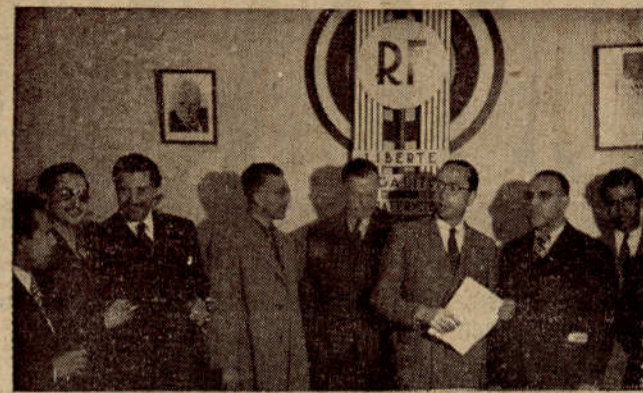
El Dr. Giral

Después de evacuar la consulta, el señor Giral, Jefe del Gobierno dimisionario, manifestó que había recomendado al Sr. Presidente un Gobierno presidido por una personalidad perteneciente a uno de los partidos nacionales, para constituir un Gabinete lo más amplio posible.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo: "Al Presidente de la República no se le va a aconsejar que forme un Gobierno con quienes no sean republicanos".

El Dr. Giral declaró también, al ser interrogado por los periodistas, que no desea aceptar la tarea de formar el nuevo Gabinete.

Conferencia de Prensa en el Centro de Información Francesa de México



El señor Sirol, Agregado de Prensa de la Embajada de Francia en México, después de la interesante síntesis de sus impresiones de Europa, acompañado del Agregado Cultural, señor Jean Camp, y de algunos de los periodistas que acudieron a la conferencia de prensa celebrada en el Centro de Información Francesa de esta ciudad, que se vió muy concurrida.

Por qué Pablo Casals no quiso dar un concierto para la U. N. E. S. C. O.

LOS dirigentes de la U.N.E.S.C.O. pidieron a Pablo Casals que diera un concierto en París en honor de dicha Organización.

El gran músico puso por condición previa que esta Entidad protestara ante las Naciones Unidas por el mantenimiento del régimen franquista.

Como la actitud de las Naciones Unidas no ha convencido a Casals, no hubo concierto.

Aurelio Pego entre nosotros

HA pasado unos días en México, regresando ayer viernes a Nueva York, el señor Aurelio Pego, conocido escritor y columnista, colaborador de "España Libre" y de otras importantes revistas españolas y americanas.

Todos los expresidentes del Consejo de Ministros

El Presidente de la República ha consultado a todos los ex-Presidentes del Consejo de Ministros que se encuentran en territorio libre y se insinúa que tal vez podría realizarse alguna consulta con personalidades del interior.

Por encontrarse ausentes de París, han quedado pendientes las consultas con los ex-Presidentes Portela Valladares y Negrín, a quienes se ha dirigido ya don Diego Martínez Barrio.

La consulta con el Sr. Casares Quiroga, que se encuentra enfermo, se realizó por intermedio de don Bernardo Giner de los Ríos, Secretario de la Presidencia.

Al cerrar esta edición, no se había facilitado ninguna referencia de las respuestas de los señores Portela Valladares y Negrín.

El grupo parlamentario Socialista

El Diputado y ex-Embajador, Sr. Araquistáin, en representación del Partido Socialista Obrero Español, se expresó en los siguientes términos ante el señor Presidente de la República:

"El grupo parlamentario socialista estima que debe constituirse un Gobierno en el que entren el máximo de representaciones posibles. Dicho Gobierno debe ser de composición reducida en cuanto a personas, con pocos titulares, pero organizando todos los servicios esenciales que sea menester. Debe presidirle quien pueda reunir las asistencias y apoyos necesarios para realizar la nueva política que a nuestro juicio se impone. Este Gobierno habrá de inspirar su política internacional en la Declaración Ministerial que aprobaron las Cortes el día 7 de noviembre de 1945 y procurar actuar en todo momento dentro de la órbita de la O.N.U. Prestará atención primordial a los problemas del interior, manteniendo constante contacto con las fuerzas que luchan contra el régimen franquista, y arreglando con ellas un plan de acción eficaz que contribuya a devolver las libertades al pueblo español y posibilite el restablecimiento de la República.

Por último, el grupo parlamentario socialista, estima que procede reunir cuanto antes las Cortes, a fin de que los grupos parlamentarios puedan expresar, públicamente y en la esfera que les es peculiar, su punto de vista, invistiendo al Gobierno, si hubiese lugar a ello, de la confianza que constitucionalmente necesita.

Los partidos de «Esquerra Catalana»

El Diputado y ex-Subsecretario Sr. Ferrer, aconsejó al señor Presidente la formación de un Gobierno que respete la Constitución de 1931. "Los Partidos de Izquierda de Cataluña —aseveró el Sr. Ferrer— están dispuestos a colabo-

"La Guirnalda Española"

ANTOLOGIA de JEAN CAMP

EL próximo jueves día 6 aparecerá "La Guirnalda española", antología de los cien mejores sonetos, seleccionado y traducidos por el gran hispanista Jean Camp, Director del Instituto Francés de América Latina. En este día, M. Jean Camp firmará los ejemplares de su libro en la Librería Francesa de México, Reforma 12. Seguramente serán numerosos los españoles que aprovechen esta oportunidad para testimoniarle su simpatía.

rar con cualquier personalidad designada por el Presidente de la República para formar Gobierno, siempre que en el programa de éste se incluya el mantenimiento de las Autonomías regionales".

La opinión de diversas minorías

El ex-Presidente del Consejo don Santiago Casares Quiroga, el ex-Ministro don Angel Galarza, el Sr. Rodríguez Vega y don Elfidio Alonso aconsejaron a don Diego Martínez Barrio una política intransigente, republicana y de exclusión en el futuro Gobierno de los sectores que han provocado esta crisis.

El Sr. Galarza estima, en su comunicación al Presidente de la República, que el Gobierno recién dimitido estaba muerto desde que nació, por su falta de unidad interna. El que se forme ahora, deberá estar formado solamente por quienes declaren estar dispuestos a trabajar hasta el sacrificio por la reinstalación del régimen republicano y a no aceptar intervenciones extrañas conducentes a convertir en ficción el derrocamiento del actual régimen franquista.

La posición de los Vascos

La Delegación de Euzkadi en París hizo pública, el día 30, una declaración en la que se reiteraban las hechas en 1945 en la ciudad de México. Los vascos estiman que el nuevo Gobierno deberá contar con la colaboración de todos aquellos sectores de derecha no implicados en las responsabilidades de la guerra civil y que representan un clima de opinión favorable a la República Española.

La Delegación vasca insiste en que el nuevo Gobierno debe proceder a coordinar las actividades de la resistencia española.

Finalmente, afirma que considera necesario que formen parte de él las fuerzas políticas de Cataluña, Galicia y Euzkadi.

La crisis en México

Numerosas entidades se dirigieron, desde México, al Presidente de la República, Don Diego Martínez Barrio, solicitando que forme un gobierno republicano tan amplio como sea posible para unificar la lucha contra el régimen franquista. La tramitación de la crisis se está siguiendo con extraordinario interés por la emigración republicana y en los medios políticos mexicanos. Diversas organizaciones, entre las que figuran el Partido Revolucionario Institucional, la Confederación de Trabajadores Latino-Americanos, la C.T.M. y la Confederación Nacional de Campesinos, reiteran sus simpatías a las instituciones republicanas, dirigiendo mensajes al Presidente Don Diego Martínez Barrio.

BONANZA ESPAÑOLA EN EGIPTO

El refugiado lee la última crónica periodística que desde España envía el corresponsal administrativo. Unas crónicas del corresponsal administrativo son pesimistas, téticas, sombrías, acongojantes. Otras son optimistas, confiadas, sonrientes, panglosianas. Un día el corresponsal administrativo escribe sobre el "incierto futuro español" y ve el horizonte cargado de nubarrones. Otro día anuncia "bonanza española" y contempla el cielo casi despejado. El caso no es nuevo. Yo conocí hace tiempo a un joven articulista que medía también el buen o el mal tiempo con el barómetro de su portamonedas. Vacío estaba éste cuando el sensible articulista ponía a sus lucubraciones algún título como éstos: "Hacia el caos", o "Negro porvenir". Algún amadeo sonaba, en cambio, con argéntea alegría, en su bolsillo, cuando el título proclamaba: "Rumbo a tiempos mejores", o "Auroras triunfales".

El corresponsal administrativo ha escrito, quizá, su última crónica en su instante eufórico y cascabelero, en su día de buena luna: "Bonanza española". ¿Qué más puede desear el buen corresponsal administrativo? El refugiado lee detenidamente la crónica del corresponsal administrativo. ¿En que se nota la bonanza? El refugiado ve que la crónica del corresponsal administrativo está fechada en Madrid. Por muy administrativo que sea un corresponsal administrativo, el refugiado le supone en contacto con la realidad española, metido en el entresijo de su drama, dispuesto a captar la emoción de la vida del pueblo español. Vamos a ver: el corresponsal administrativo habla del viaje del general Montgomery a Moscú, de la salud de Stalin, del catolicismo, del marxismo, de la lucha contra la religión, de mister Byrnes, del general Marshall... Perfectamente. Todos éstos son, sin duda, excelentes temas periodísticos. Pero, ¿dónde está la "bonanza española"? Ya nos acercamos a ella, por lo visto: en Melilla se ha realizado la botadura oficial de un buque cablero; en Santander se ha inaugurado una nueva central eléctrica; el trasatlántico "Habana" ha sido modernizado; se ha presentado un proyecto para construir un rascacielos de veintisiete pisos en la Gran Vía. ¡Oh, quién pudiera rascar, como ese rascacielos, el cielo de Madrid! ¿Denota todo eso bonanza? Sigamos leyendo: "Hay que evitar que los precios suban, con el fin de poner freno a la inflación". ¡Malo, malo! ¡Extraño sintoma de bonanza! Nada se resuelve —sigue escribiendo el corresponsal administrativo— con aumentar los sueldos. Entonces, que no se aumenten. ¿Le parece bien al corresponsal administrativo que se rebajen? ¿Cree que así crecerá la bonanza en España? El corresponsal administrativo cita a Boulding, famoso economista ¡pardiez! "La intervención oficial y la inflación suelen acompañar a todas las conflagraciones —dice Boulding— y este es precisamente el fenómeno que se produce en nuestra patria —prosigue el corresponsal administrativo— donde, como en los demás países, surge una clase de nuevos ricos que no conocen los frenos de la moral ni la equidad". ¡Carape, carape! ¡Singular bonanza! Bonanza, quizá, de nuevo rico sin moral, ni vergüenza, ni etcétera. Y continúa el corresponsal administrativo: "Nuestros campesinos productores de alimentos conservan para ellos mayor porción que antes, y las ciudades, por tanto, carecen de los mismos viveres que antes recibían a cambio de las manufacturas que ahora no producen en igual cantidad las fábricas de las ciudades". ¡Bueno, sí! Mercado negro y crisis industrial. Pero ¡rediez! —piensa el refugiado— ¿dónde está esa bonanza? De pronto el refugiado abre sus ojos

Fuera de VALIJA

como dos naranjas. Más aún: como dos melones. Ya ha dado con la bonanza. Ya habla de ella el corresponsal administrativo. Pero de la bonanza en España no se han enterado los españoles. Se han enterado los egipcios. No es broma. Lo dice muy seriamente el corresponsal administrativo. Los diarios de Madrid recogen estos días los "acostumbrados" (?) elogios a nuestra vida pacífica que aparecen en tal o cual publicación extranjera, como últimamente en el periódico egipcio "Al Mokata", que nos pinta a los españoles satisfechos de nuestra situación interior". ¡Por los cuernos del buey Apis! El refugiado ha leído ese párrafo y no sabe qué hacer: si desternillarse de risa, o encomendarse a Alá, que, como se sabe, es grande. El refugiado se halla ante un monumento de la simplicidad, de la simplicidad humana. ¡Bienaventurados los simples! Resulta, pues, que un periódico egipcio les dice a los españoles cuán satisfechos están de su situación interior. Los españoles no lo saben; pe-

ro los egipcios, sí. ¡Por Isis, Osiris y Anubis! ¡Lo dice "Al Mokata"! Ciertamente que los diarios falangistas que se publican en Madrid no pueden decir que los españoles están satisfechos de su situación. Por muy acostumbrada a escribir mentiras que esté la prensa falangista, no le conviene pasar de un cierto límite de inverosimilitud. Por eso, los diarios falangistas que se publican en Madrid se enteran —y enteran a sus lectores— de que los españoles están muy satisfechos de su situación cuando lo leen en un periódico egipcio. La cosa escrita a distancia, con caracteres arábigos, puede producir, quizás, algún efecto en las imaginaciones poéticas y soñadoras. "Pero ¿va a negar usted lo que dice este periódico egipcio?" — le preguntará cualquier periodista falangista al pobre lector madrileño. ¡Por Tut-anj-amen, los diez Ramsés, Amenofis y demás faraones! Aceptado ya el principio periodístico de que quien sabe lo bien que están los españoles no son los españoles, sino

los egipcios, no se tardará, sin duda, en apelar también al testimonio de los etíopes, de los calmuco, de los patagones, de los beduinos y de otros pueblos honorables y exóticos. ¡Por la pirámide de Keops y la esfinge de Gizeh! Ya pueden morir de hambre los españoles en España, y sufrir martirio y dolor y cautiverio: los periódicos falangistas de España no se enterarán de eso. Ni el corresponsal administrativo tampoco. Pero un buen día sabremos que un semanario lapón opina que los españoles se encuentran en un estado delirante de felicidad. Ya ha dado el ejemplo ese "Al Mokata", periódico egipcio llamado, acaso, a tener gran circulación en la Mancha. El español en España seguirá apretándose el cincho, cayéndose de inanición y viviendo bajo la amenaza feroz de la gestapo falangista; pero otro día una revista mensual hotentote cantará las excelencias y sublimidades del régimen español, para que se enteren los españoles.

Ya sabemos, pues, en qué consiste la bonanza española, de que nos habla el corresponsal administrativo. Bonanza española en Egipto. Bonanza llevada del Nilo sagrado y legendario al bendito y castizo Manzanares... Bonanza. Bienaventuranza. Beatitud. Bobería. Idiotez.

EL VALIJERO

MISCELANEA

Por Enrique FLOREZ

Juventud

En los boletines de información de la embajada británica en México se lee: "Las siguientes son las conclusiones de los ciudadanos del mañana, escribe Daily Herald: Que la O. N. U. debe trabajar para que las naciones abandonen toda mutua desconfianza. Que la guerra sólo puede ser evitada dando a cada ciudadano lo que necesita. Que debería establecerse en Europa un Gobierno Federal Mundial como primer paso para la Federación Mundial bajo la O. N. U." Esto viene al caso de una reunión de cerca de 3,000 muchachos de uno y otro sexo, alumnos de las escuelas de la Gran Bretaña en las discusiones organizadas por el Consejo de Educación Ciudadana. Es de advertir que esos alumnos aun no habían leído a Maquiavelo.

Tremenda sentencia

"Considerando que el procesado hacía peticiones inaceptables a su padre en forma apremiante, negándose éste por su notoria improcedencia. "Considerando que el procesado, aprovechándose del sueño del autor de sus días, forzó la puerta de su dormitorio aprovechando la quietud y la obscuridad de la noche; que asestó a su padre un número de puñaladas notoriamente superior al necesario para causarle la muerte. "Considerando que después de consumado el asesinato extrajo, con notoria habilidad, el hígado del difunto, que lo preparó y condimentó con habilidad no menos notable y que invitó a una comida a la viuda, sus hijos y amigos más allegados, haciéndoles saborear el plato especial, para ellos condimentado. "Considerando que pocos momentos antes de la comisión del delito que se persigue el procesado hizo a la víctima manifestaciones de adhesión, de afecto y respeto, en las que se expresaba un hondo sentido de arrepentimiento por sus pasadas impertinencias. "Considerando que los elementos del macabro guiso habían sido reunidos por el encartado con notoria anticipación. "Considerando que el procesado, después de cometido el homicidio, descerrajó la caja fuerte de la víctima, apoderándose de cuanto en ella se contenía. "Resultando que los hechos perseguidos constituyen un delito de robo, del que resultó asesinato, en el que concurren las circunstancias agravantes de nocturnidad, premeditación, alevosía y ensañamiento, además de las calificativas del asesinato mencionado; hechos todos comprendidos en los artículos correspondientes del Código Penal Ordinario. "Fallamos que debemos condenar y condenamos al reo a la pena de reprensión pública, con toda la extensión que el Código permita." Y siguen las citas de los artículos del caso y demás zarandajas acostumbradas. No cabe duda de que la Justicia es inflexi-

ble e inexorable: no tiene entrañas. (A la víctima le quedan pocas también).

¿Dónde está Goebbels?

No cabe duda de que el hecho de que una potencia retire uno de sus representantes de donde le venga en gana es un acto de intromisión en los asuntos de país afectado, ya que ello puede producir nada menos que la subversión del régimen imperante en él. Y, siguiendo esas nuevas y democráticas teorías, de ahora en adelante, todo país que se estime, no solamente debe pedir el placet para enviar un embajador o un ministro, sino que debe preguntar antes cuál es la persona del agrado del gobierno del país correspondiente. Otra cosa sería una coacción intolerable, por intromisión en los asuntos del país considerado. (O desconsiderado, que se dan casos).

Amenaza no coactiva

Con motivo de las elecciones en Polonia, los gobiernos británico y norteamericano se apresuran a enviar sendas notas al polaco, cominándolo para que no haya manejos ilegales. De otro modo se retirará el reconocimiento al gobierno actual. Con Franco no se puede proceder lo mismo porque no efectúa elecciones y, de ese modo, no pueden ser ilegales. Todo se lleva con arreglo a método.

Del árbol caído, todos hacen leña

Este aforismo español se está ahora traduciendo al francés. Hay quien traduce leña por petróleo; otros, por charbon.

En realidad hay algo de petróleo y de carbón en los momentos actuales. Lo probable es que no vuelva a haber leña, al menos en la proporción tremenda que en estos últimos y calamitosos tiempos. Quizá entre dos pequeñas potencias limitrofes, por cuestiones de fronteras...

Los pequeños

Y, a propósito de pequeños: Napoleón el Grande era el pequeño cabo, según sus admiradores. En los pueblos puede ocurrir lo mismo. Y los que rodean a Alemania, sólo por una gracia especial —está en moda lo de la gracia— podrán hacer uso de la palabra, por turno y cuando los mayores les pregunten y los autoricen. Como tienen menos cañones, no es posible que discurran tan bien como los grandes.

No había republicanos españoles

La radio de Saigón ha exhortado a Ho Chi Minh para que conteste a los cónsules norteamericano, británico y chino en favor de los rehenes: "El mundo lo considera personalmente responsable de la vida de estos inocentes, ya que existe una jurisdicción para crímenes contra la humanidad." ¿Hace falta decir que entre esos rehenes no hay ni un solo republicano español?

Coincidencias

¡Duce, duce, duce! ¡A noi Niza, a noi Algeria! ¡Franco, Franco, Franco! ¡Para nosotros Gibraltar, para nosotros Puerto Rico, para nosotros las Malvinas!

Francia nombra caballeros de la Legión de Honor a varios guerrilleros españoles

EN el Diario Oficial de la República Francesa se ha publicado el nombramiento de Caballeros de la Legión de Honor, otorgado a los señores Luis Fernández y Juan Básquez, generales de guerrillas españolas que lucharon en Francia contra los alemanes y de los Sres. Acevedo Paz, Miguel Angel y López Tovar, coroneles de la misma fuerza, por "servicios excepcionales", que comportan la Cruz de Guerra con palma. Les ha sido también concedida la Medalla de la Resistencia por su comportamiento en la Agrupación de Guerrilleros Españoles "Reconquista de España", que combatió en el Sur de Francia.

OPTICA IRIS, S. A.

ISABEL LA CATOLICA, 22 (Frente a la iglesia de la Profesa)
Teléfono Eric. 18-33-14 MEXICO, D. F.

**APARATOS WESTERN ELECTRIC
PARA SORDERA**

CRISTALES DE TODAS MARCAS
RAPIDO DESPACHO DE RECETAS

Sucursales en: CELAYA, GTO. y TORREON, COAH.



DE OTTO A JUAN Y DE HORTHY A FRANCO

Por Fabián VIDAL

El duque de Alba está melancólico. Y ha explicado la causa de su melancolía al corresponsal del "International News Service" en Madrid, Edward Knoblauch. Y esa explicación ha sido publicada por los numerosos diarios americanos que sirve la citada agencia de información periodística.

Comenzaré este modestísimo artículo recordando a los lectores que el prócer hispano a que aludo antepone su título inglés a su título castellano viejo. Se denomina a sí mismo duque de Berwick y de Alba. Es, desde luego, las dos cosas. Sin embargo, parece extraño que prefiera sus blasones británicos a sus blasones españoles. Y parece extraño, porque...

Porque, según ya he dicho en estas columnas, el ducado de Berwick procede de una bastardía. De una bastardía real, pero bastardía al cabo. El duque de Alba se apellida, por su genealogía inglesa, Fitz James Stuart, lo que equivale a una declaración categórica de ilegítimo origen paterno. James Stuart, o Jacobo Estuardo, hijo de aquel Rey Carlos de Inglaterra, a quien Oliverio Cromwell hiciera cortar la cabeza en el cadalso de Whitehall y que no habiendo escarmentado con el ejemplo de su pérfido padre, conspiró arteramente contra sus vasallos y obligó a éstos a expulsarlo del trono, tuvo una querida llamada Arabela Churchill. Esa querida, que según conspiciosos historiadores, lejos de ser una belleza era desagradable y fea, le dio un vástago que fué condecorado con el título y ducado de Berwick. Y por cierto que un hermano de la coima, alférez de la guardia real, llamado Jorge, gracias a la protección de su hermana y también, no cabe negarlo, a sus propios méritos, llegó a ser duque de Malborough, generalísimo, privado y ministro absoluto. Y de él, (del Mamburú de la canción famosa) descendió Winston Churchill, universalmente admirado como uno de los hombres más eminentes de la Gran Bretaña contemporánea...

Pues bien. El duque de Berwick y de Alba, tan britanizado, tan extranjerizado, intentó convencer a Franco de la oportunidad y conveniencia de una retirada definitiva. Y le ha rogado —ignoro si llegó a ponerse de rodillas— que entregue la corona de España al Infante Don Juan, oficialmente conde de Barcelona y aprendiz del idioma catalán, de creer noticias de Lisboa.

Y como fracasara su elocuencia, ante la terca obstinación del Caudillo, apeló a los buenos oficios de tres celestinas políticas, el ex ministro falangista José Larraz, el millonario José Oriol y el padre jesuita Angel Herrera, con quien yo sostuve, cuando él ocupaba el cargo de Director de "El Debate", órgano oficial de la Compañía de Jesús, encarnizadas polémicas. Por cierto que una vez, Herrera, allá en tiempos de Primo, pidió a éste, en un artículo que le recordé con insistencia, que hiciera fusilar a los más destacados periodistas del liberalismo de España. Primo no hizo caso. Años después, su discípulo Franco siguió el consejo, ¡ay! Y uno de los fusilados por él ha sido mi llorado amigo y compañero el redactor-jefe de mi periódico "La Voz" Don Javier Bueno, hombre de envidiables talento y cultura, de honradez acrisolada y que ha dejado madre ancianísima, viuda y nueve hijos pequeños...

Pero observo que estoy divagando. Decía que el duque de Alba, viendo que sus súplicas a Franco no tenían éxito, recurrió a los buenos oficios de Larraz, Oriol y Herrera. Estos tres personajes, representación genuina del franquismo que aclama al Embajador de Perón por las calles madrileñas, fueron al Palacio del Pardo y conferenciaron largamente con el antiguo subordinado de Millán Astray, actualmente Ungido del Señor y Caudillo de España por la Gracia de Dios y de Oliveira, Hitler y Mussolini. Y le dijeron que había llegado la hora de hacer mutis, que un mutis a tiempo vale más que un final dramático, de esos que alborotan a la galería cuando baja el telón sobre las candilejas y que ellos le garantizaban un retiro cómodo y tranquilo y una dichosa vejez, si no en España, a lo menos en Portugal o la Argentina, lejos de los ruidos mundanales y cerca de los Bancos donde guarda sus escasas economías, reunidas tan laboriosa y penosamente... Pero Franco, luego de haberles escuchado en silencio, indignóse como se indignaba con sus legionarios africanos. Franco tiene la cólera fría y cortante. Cuando es acometido por ella, su palidez natural se acentúa y su voz se torna sibilante y baja. No vocifera. No hace ademanes y gestos excesivos. Pero da



El duque de Alba.

órdenes. Ordenes irrevocables. Y hay que cumplirlas. Porque si no...

De una de esas cóleras cortantes y frías fueron testigos asustados Herrera y sus cómplices. Y salieron del despacho de Franco desconcertados y perplejos, andando hacia atrás y multiplicando medrosamente los saludos y las excusas...

Edward Knoblauch, en el cablegrama que ha enviado al "International News Service", tras referirse a las confesiones desconsoladoras del duque de Alba, afirma que, en su opinión, Franco no ha tomado en serio los últimos acuerdos de la Asamblea de las Naciones Unidas y cree que serán inoperantes. Especula con las rivalidades entre Oriente y Occidente y con la amistad de Perón, bien probada hasta hoy. Y espera que el Consejo Permanente de la Liga de Seguridad Mundial no se acuerde de sus víctimas en todo lo que resta de año...

A pena desgarradora del duque de Alba no puede asemejarse a la que taladra la blanda y sensible viscera cardíaca de Don Juan de Borbón y de Battenberg, falangista en Guadarrama allá por el verano de 1936. Al fin y a la postre, el dueño del Palacio matritense de Liria, si vienen mal dadas, puede irse a vivir definitivamente a la Gran Bretaña. Allí tiene bienes de fortuna y envía a su hijo, Don Juan, aunque hijo de una prima del Rey Jorge, abriga recelos. Y es que recuerda las aventuras de Otto de Hapsburgo. Y no ignora la edificante historia del Regente Horthy...

¿Qué tendrá el Poder, para que los hombres, una vez gustaron sus dulzuras, se aferren a su disfrute y sacrifiquen las vidas ajenas y expongan la propia para no abandonarlo? Declaro con ingenuidad que no lo sé. Pero debe de embriagar como un vino capitoso...

Don Juan de Borbón y de Battenberg —que debía de llamarse Don Juan de Puig y de Battenberg por razones de todos sabidas y que se remontan a su abuelo paterno—, conoce personalmente al desventurado Otto, archiduque en ciernes, hijo de Carlos, emperador de Austria-Hungría y de Zita de Parma. Y de fijo ha oído de sus labios la muy lamentable narración de sus familiares e imperiales desgracias.

¿No las recordáis, amigos? Cuando, al comienzo de la Primera Conflagración del Siglo, la de 1914, murió en Viena el octogenario y ya casi imbécil —nunca fuera muy inteligente— Emperador de Austria y Rey de Hungría Francisco José de Hapsburgo, heredó la doble corona imperial y real su sobrino Carlos. El heredero primitivo, Francisco Fernando, había sido muerto en Serajevo, capital de Bosnia, en unión de su esposa morganática la Condesa Chotek, por un estudiantillo serbio, Gavrilo Princip, en junio de dicho año de 1914. Esta ejecución fué el pretexto que alegaron los militarismos alemán y austro-húngaro para desencadenar la tantas veces meditada, preparada y evitada guerra europea...

Carlos de Hapsburgo subió al trono en circunstancias bien difíciles. Alemania, luego de obtener una larga serie de victorias, daba señales de cansancio. Y la Doble Monarquía Hapsburguesa estaba desahogada y arruinada. Checos y magyares se negaban a seguir batiéndose. El incendio ruso aventaba sus ígneas chispas sobre el valle del Danubio por encima de los nevados picos de los Cárpatos. Norteamérica acudía en socorro de Francia, de Inglaterra y de Italia y un millón de "sammies" desembarcaban en los puertos occidentales de Europa. La catástrofe se iba acercando con lentitud siniestra. Y no se veía modo de conjurarla.

Y llegó. Fué rota la línea Hindenburg. Los italianos vencieron en Vittorio-Veneto sin demasiado esfuerzo. Hungría proclamó la República bajo la presidencia de Miguel Karolyi, el Conde Rojo. Bulgaria y Turquía se entregaron inermes. Masaryk arribó a Praga y fundó la nueva Checoslovaquia. Y el Káiser huyó a Holanda. Y el católico germano Matías

Ezberger, marchó a Compiègne y firmó las condiciones del armisticio que Foch, Haig y Pershing le impusieron previsores y rígidos...

El infortunado Carlos y la desgraciada Zita, con el pequeño Otto y sus demás hijos, se instalaron en España y después en las islas Azores. Mas un día recibieron noticias halagüeñas. Vencido el bolchevismo prendido con alfileres de Bela Kun, un almirante húngaro, Horthy, entró en Budapest al frente de unos millares de oficiales que se le habían reunido en Presburgo. Y dedicóse a matar judíos y comunistas. Y también socialistas y simples republicanos burgueses. Reinaba de nuevo el orden en la Hungría feudal y milenaria, la de los magnates orgullosos y los almenados castillos. Esa Hungría había sido mutilada atrocemente. Y veíase reducida casi a la "puzta" histórica, donde tuviera Atila su extraña Capital de madera y piel descrita por los embajadores de Bizancio. De veinte millones de almas, descendía a nueve... Pero esos nueve, magyares puros en gran parte, añoraban el pasado, no el pasado democrático de Luis Kossuth, sino el pasado autoritario del Conde Tisza... Y Horthy no se había atrevido a coronarse rey o a proclamarse presidente. Se hacía llamar, con modestia sintomática, Regente de una Hungría que guardaba vacante el Trono glorioso de San Esteban. ¿Por qué no iría a ocupar ese trono vacante Carlos de Hapsburgo? Le pertenecía en propiedad plena, según el derecho legitimista y monárquico. Su esposa Zita, de ambición inquieta bien conocida, alentóle. Algunos cortesanos le hicieron promesas y le dieron seguridades absolutas. Y una tarde, Carlos presentóse en un campamento húngaro, próximo a la frontera de Austria, descendiendo de un aeroplano que alquilase para la ocasión. Y habló con los generales y coroneles del mismo. Y les ordenó que formaran sus regimientos y que le dieran escolta armada hasta Budapest.

Aquellos jefes se quedaron como quien ve visiones. Con todo respeto, le respondieron que no harían nada sin permiso del Regente, Horthy. Y avisaron a éste por teléfono.

¿Qué haría el almirante sin escuadra, marino terrestre y huésped interino del Castillo-Palacio de Buda? ¿Devolvería el trono al ex emperador, Rey de Hungría como heredero de María Teresa? Eso reclaban, alarmadas, las Cancillerías, que veían comprometida la obra de Versalles. Pero Horthy no estaba dispuesto a abdicar su Regencia. Gritó, blasfemó, pateó —era ya un viejo cascarrabias— y llamó a Gombos, su Ministro de la Guerra. Y le mandó que reuniera tropas, que marchara al encuentro de Carlos, que derrotara a quienes le apoyasen y que lo prendiera y lo enviara a Alemania por la vía más corta.

No fué necesario. Los coroneles y generales del campamento fronterizo no estaban dispuestos a ayudar a Carlos. Con toda cortesía, pero también con toda firmeza, le llevaron hasta su alquilado aeroplano y le hicieron partir...

Algunos meses después, el desdichado pretendiente moría a consecuencia de un vómito de su sangre... Y Horthy siguió en su Regencia de Hungría, como soberano de hecho, no obstante las murmuraciones de la nobleza magyar...

Segunda Conflagración. Otto, el archiduquesito, es ya un hombre. Un hombre que recuerda su niñez imperial y que oye todos los días decir a su madre que le corresponden dos coronas. Se ha hundido Alemania. Los atlánticos y los rusos la ocupan. Y también Austria y Hungría. ¿No habrá llegado el momento propicio? Y una noche, Churchill sabe que Otto de Hapsburgo ha aparecido en el Norte de Italia y aguarda una ocasión para penetrar en Austria.

Churchill es monárquico y "tory". Pero su monarquismo y su "torysmo" son exclusivamente ingleses. Y como lo son, da una orden tajante, una orden de las suyas. Y unos patrulleros norteamericanos se apoderan de Otto y lo ponen al otro lado de la frontera helvética... Y Zita, que esperaba confiada, lloró su triste desengaño...

Me preguntarán ustedes qué ha sido de Morthy. Y tendré que responderles que lo ignoro. Como lo ignora todo el mundo. En los días del hundimiento definitivo del Tercer Reich, Hilter se llevó al Regente de Hungría a Berlín. Y no se ha vuelto a saber de su paradero. Sin duda le hizo asesinar, como al Rey Boris de Bulgaria...

ES de suponer que Otto haya contado a Juan la aventura de su padre y la suya propia. Y que Juan suspirara al oírlas. Y que al comunicarle el duque de Alba la inutilidad de sus esfuerzos para convencer a Franco de que debe marcharse, habrá pensado, con tristeza, en que los Horthys se dan, no sólo a orillas del Danubio azul, sino también del amarillo Manzanares. Y habrá hecho comparaciones amargas.

Debe resignarse. Y considerar que Horthy no era más que Regente y que Franco es Caudillo. Caudillo de España por la Gracia de Dios, Ungido del Señor, nada menos, con moneda acuñada de plata vieja... ¿Qué vale ante todo eso, su imaginario condado de Barcelona?



El Pretendiente don Juan, con su esposa y prima, divirtiéndose con atavío hawaiano.

En el XIX aniversario de la muerte del ilustre político y eminente novelista

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Por J. MANAUT NOGUES

LOS españoles que vivimos en aquella ya lejana época de ardiente y áspera lucha para lograr la gestación de la democracia republicana española, no podemos olvidar, no olvidamos, la figura gigantesca de Vicente Blasco Ibañez; y no la olvidamos por un hecho. Cuando casi todas las regiones españolas vivían en una atonía política republicana, en Valencia, al calor de la palabra ardiente de Blasco Ibañez, no sólo se alcanzó a crear un gran espíritu democrático, sino a formar un dormidable ejército popular, nutrido de enseñanzas democráticas, en el seno de las asociaciones obreras, tanto en la ciudad como en la provincia.

El ejemplo de Valencia produjo prodigioso efecto en el resto de España. Vimos cómo en Cataluña, donde siempre fermentaba el aliento de un Pi y Margall, de un Figueras, de un Vallés y Ribot, se volvía a conquistar el Municipio, luchando contra un sector reaccionario del nacionalismo catalán que, por motivo del Arancel protector, era eminentemente monárquico; cómo en Zaragoza, la viril ciudad de Aragón, donde Costa prodigara su formidable elocuencia, volvían los republicanos a tomar las posiciones perdidas; y lo mismo ocurría en Andalucía, en Extremadura, en La Coruña, en Guipúzcoa, en la recia Asturias, en Baleares y en Canarias, al calor de las prédicas de un Franchi Roca; y hasta en Madrid logró el despertar de las masas ciudadanas con la conquista de su Municipio. Culminó este gran movimiento revolucionario en aquella Unión Republicana, tan defendida por don José Nakers y que presidiera el ilustre tribuno don Nicolás Salmerón y Alonso. Unión Republicana fué el punto de partida para la reconquista del régimen republicano español.

Hemos señalado estos hechos para fijar la importancia que la figura de Vicente Blasco Ibañez alcanzó en aquella su intensa labor de resucitar la preponderancia del republicanismo español, así como para decir a los que no le conocieron ni vivieron, su gran gesta, y recordar a quienes la olvidaron quién fué Vicente Blasco Ibañez; cómo traer a cuento igualmente su gran labor cultural con la creación de su gran biblioteca popular "Arte y Libertad", que difundió, no sólo por España, sino por estas tierras americanas de habla castellana, una enorme producción política, literaria y artística, sin que en la formación de aquella le viéramos acuciado por esos malditos brotes de intolerancia política y social, que tratan de matar el actual movimiento libertador de España. Blasco Ibañez lo mismo publicaba libros de socialistas como de anarquistas, siempre que en ellos se vinieran a defender los postulados de la Libertad integral del hombre.

Y hecha constancia de lo que fuera la Biblioteca "Arte y Libertad", digamos que después convirtiéndose en "PROMETEO", editorial que, aquí, en el exilio, su hija Libertad, la viuda del gran periodista y gran amigo Llorca Die, ha resucitado para bien de la cultura hispano-americana.

En su diario "El Pueblo" realizaba campañas formidables en defensa de la República. Pero la figura de Blasco Ibañez, que como político alcanza gran relieve nacional, como novelista, no sólo triunfa en Valencia y después en su España, sino que pasa las fronteras y conquista el mundo y, como decimos en nuestro libro dedicado a la memoria de su gran amigo Joaquín Sorolla Bastida, "si Sorolla con sus lienzos comienza la reconquista espiritual de América para la madre patria, en esta gran empresa cultural le acompaña Vicente Blasco Ibañez, con sus novelas".

Le vemos en sus comienzos, apenas salido de la pubertad, publicar aquellas sus novelas regionales, de la que es guión esplendoroso "La Barraca", acompañada de aquella serie mag-



El gran novelista Vicente Blasco Ibañez, fallecido en Menton, su destierro voluntario, el 28 de enero de 1928.

nífica de "Cuentos Valencianos", en los que cada línea es una pincelada y cada capítulo es un cuadro.

Y sale por su España y pinta maravillosamente en sus páginas a Toledo y a Madrid, y pasando a tierras de Andalucía, en "Sangre y Arena", plasma la fiesta tan eminentemente nacional, llega al Norte y dibuja el momento económico, político y social de Euzkadi, poniendo de relieve el influjo letal y fatal de jesuitismo; así como en "Los muertos mandan" nos hace gozar del ambiente social y de los paisajes únicos de la ISLA DORADA, en Baleares.

Llega la primera guerra europea y Blasco Ibañez la vive intensamente, y de aquellas sus andanzas entre trincheras nace su gran obra "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis", de resonancia universal que fué traducida a todos los idiomas.

Inquieto, como el más valiente de los Adelantados en la

epopeya de la conquista de América, intenta crear una nueva Valencia en tierras argentinas, y después de plasmar maravillosamente lo que es aquella gran nación sudamericana, vuelve a su Mediterráneo y pinta un navegante de sus azules aguas; cómo después da la vuelta al mundo y, tras esta epopeya, comienza sus novelas americanas en las que destruye las leyendas lacayunas de serviles historiadores, para después retirarse a Menton, donde construye un hogar para los viejos y pobres escritores, y allí, siguiendo angustiado la marcha vergonzosa de la decadente política borbónica en España, le vemos enfrentarse con la dictadura de Primo de Rivera, y en valiente panfleto desafía al dictador y al monarca y sufre persecución. Proscrito de su España en los momentos cruciales en que está gestándose la segunda República Española, muere en Menton sin llegar a alcanzar la satisfacción de ver regido su país por un régimen democrático.

Sus restos, en plena República, llegan al puerto de Valencia, y pasando bajo las frondas de su camino del Grao, entre los perfumes de la huerta son llevados en hombros por las calles de su Valencia, para ser sepultados en la tierra que él tanto amara fundiéndose en ella en el beso definitivo de su vida.

El día vintiocho de enero hizo diez y nueve años que muriera en Menton Vicente Blasco Ibañez, exiliado como nosotros. Bien merece el recuerdo que dedicamos al Maestro y amigo, gran valenciano y gran español, republicano ejemplar cuyo nombre, al recordar su vida, es enseñanza para reconquista de la República e invita a maldecir a quienes, en trances agudos, entorpecen la labor de los que luchan patrióticamente por esta reconquista, más necesaria hoy que nunca, porque el despotismo y la tiranía sigue derramando sangre de españoles libres.

MIRADOR

Por Vicent VERNI

Prueba

Estamos viendo cómo una vez más el Mediterráneo constituye en la historia contemporánea uno de los focos más peligrosos para la paz. Es el punto crucial que indudablemente pone a prueba muy seriamente la eficacia de la ONU como organismo pacificador. Vamos examinando su situación.

Oriental

En la zona oriental los observadores de la política internacional estiman que el apoyo decidido de la Gran Bretaña a Grecia responde a una maniobra especulativa de mantener sus intereses mediterráneos. Pero, sin embargo, constatamos cómo Grecia sufre una guerra civil. Las guerrillas no cesan de actuar. Y como resultado de esta situación el Consejo de Seguridad de la ONU decide enviar una comisión investigadora.

Occidental

En la zona occidental —que en la época de la Confederación Catalano-Aragonesa constituía un centro de civilización superior a la propia Inglaterra— ocurre un fenómeno análogo. En España existe de hecho una guerra civil. El régimen franquista es un constante foco de discordia nacional. Todavía más: esta discordia tiene un origen netamente internacional, o sea, hitleriano; no es solamente de carácter partidista o de tendencia ideológica.

Barrera

Pero en esta situación hispana, la Asamblea de las Naciones Unidas se limita a observar los toros desde la barrera. Una condenación moral, el retiro de diplomáticos, una excitativa...

Pregunta

Y ante esta actitud contemplativa de los delegados mundiales se nos ocurre una pregunta: Si la situación creada en el Mediterráneo oriental reclama la intervención de una comisión que pueda devolver la paz en esta zona, ¿por qué la situación española no es objeto también de una intervención que nos conduzca al camino de una solución definitiva? ¿Es que espera el Consejo de Seguridad ver a España más ensangrentada para nombrar una comisión encargada prácticamente de resolver el problema, y más cuando tiene facultades de la Asamblea para tomar esta iniciativa?...

Obligación

La humanidad civilizada, en estos momentos representada por la ONU, está obligada a extender su influencia pacifista en todos los ámbitos de la tierra. ¡No hay que hacer trato de favor!... A este alto organismo internacional le toca decidir la suerte de todos los pueblos.

¡Una lamentable omisión podría significar otro de los grandes naufragios de la historia!...

Respeto

La gloriosa historia marítima del Mediterráneo no puede quedar truncada por unos intereses políticos. La civilización, el comercio, la convivencia de una raza, tendría que inspirar más respeto. Porque todo el fragor de las luchas ideológicas se concertaría en impulso implacable de unos pueblos que quieren vivir libres.

ACLARACION

Por un error de corrección, en el artículo publicado en el número anterior, de nuestro colaborador el Coronel D. Vicente Guarnier, titulado "Cómo alcanzó Franco el mando", se dice en la tercera línea del encabezamiento que el entonces Teniente Coronel señor Asensio Cabanillas, que formó parte de la preparación en Marruecos del movimiento contra la República, es hermano del ilustre General republicano señor Asensio, que se halla emigrado en Nueva York, no existiendo entre los dos militares, ningún lazo de parentesco.

AVISO

En el Centro Republicano Español (Tercera, 15, altos), hay correspondencia para las siguientes personas, que puede recogerse en la Conserjería de dicha Entidad:

Salvador Martínez.—A. O. González.—Juan de Robrero.—Sebastián Ferrer.—Bernardo García Vázquez.—Adrián E. Martínez.—Manuel Galicia.—Carlos Menéndez García.—Constantino Rico.—Aurelio Enríquez.—Enrique Soler.—Acción Republicana Española.—José Sangabriel (2 cartas).—Ramón Beade.—Miguel Ramírez.—Antonio Hidalgo.—Alvaro Carrerón.—José del Castillo.—Alfonso Mier.—José M. Mantecón.—Antonio Encinas.—Julio Sánchez Montes y Gregoria Olavarrieta.

Constitución de la Alianza Democrática Navarra

ESPAÑA NUEVA informó de la constitución del Consejo de Navarra en su número 22 (Pág. 2). Nos es muy grato publicar ahora la reproducción fotográfica del Acta de Constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

El Acta está fechada el 25 de noviembre próximo pasado en un lugar de Navarra y reitera la voluntad de los navarros de incorporarse al Gobierno del País Vasco.

25-11-46 CONSTITUCIÓN DE LA ALIANZA DEMOCRÁTICA NAVARRA

La constitución de Alianza Democrática Navarra, tuvo como fin primordial unir en un solo cuerpo las fuerzas democráticas de Navarra para poder obrar con más eficacia en la desaparición del Régimen Franquista. Con esta idea y con la esperanza de todos los partidos políticos y las distintas obreras (Partido Socialista, Republicano, Nacionalista Vasco, Unión General de Trabajadores, Juventudes Socialistas, Solidarios Vascos y Juventudes Libertarias) se celebró la primera reunión en la que se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Constituir Alianza Democrática Navarra, integrada por todos los partidos democráticos.

2. No contar con el Partido Comunista, por desconocer su organización, sino la vuela a la legalidad republicana del año 1936 como principio de la nueva etapa.

3. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

4. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

5. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

6. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

7. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

8. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

9. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

10. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

11. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

12. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

13. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

14. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

15. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

16. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

17. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

18. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

19. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

20. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

21. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

22. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

23. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

24. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

25. Crear esta Alianza con carácter de Regional, se acordó constituir a los diversos partidos políticos del País Vasco, en su representación, de la constitución de la Alianza Democrática Navarra, que agrupa en un solo cuerpo a todos los demócratas de este país.

Creada esta Alianza con carácter regional, se acordó comunicar a los diversos partidos y sindicales del País Vasco, no solamente su constitución, sino la conveniencia de que en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava se constituyeran asimismo Alianzas Regionales y, una vez éstas constituidas, nombrar un consejo en el que estuvieran representadas, no sólo las Alianzas regionales, sino todos los partidos y sindicales que constituyen las regionales, siendo este Consejo la autoridad máxima de las regionales y de las fuerzas del interior en el País Vasco, el cual estaba encargado de las relaciones de las fuerzas de resistencia del País Vasco con las del resto de la Península.

Se puso en conocimiento de los reunidos la existencia del Gobierno vasco y de la del Consejo Delegado, ésta en el interior, que podía y debía constituir la autoridad máxima de las fuerzas de resistencia del interior.

No se aceptó la autoridad del Consejo Delegado, por dos razones fundamentales:

1. — Navarra no se había incorporado al Estatus Vasco, no teniendo por lo tanto intervención ni derechos en el Gobierno vasco.

2. — Creíamos que las fuerzas de resistencia interior, si bien habían de actuar de acuerdo con las fuerzas del exterior, eran aquellas las que debían dictar normas a seguir sin depender su actuación a órdenes del exterior.

Posteriormente y en varias reuniones celebradas, hemos tenido conocimiento de la constitución del Gobierno de la República Española y su Declaración ministerial.

La facilidad que daba a Navarra para su incorporación al Estado Vasco, de la constitución del Gobierno vasco y su representación. De la constitución de las diversas regiones del País Vasco de Alianzas Democráticas similares a la nuestra y, por último, con el triste motivo de las detenciones de demócratas navarros, con los resultados que éstos llevan aparejadas (torturas, multas, democratas exiliados, etc.) nos hemos convencido de la necesidad de contar con los altos organismos del Gobierno Vasco.

De esta forma no hacemos más que seguir el espíritu que anima al pueblo navarro, como navarro, democrata y vasco.

En su consecuencia, en las dos últimas reuniones se acordó: DAR POR INCORPORADA NAVARRA AL ESTATUTO VASCO con la salvedad de que esta determinación ha de ser referendada en su día por el pueblo navarro, mediante un plebiscito, dando así carácter democrático al acuerdo y cumpliendo los deseos expresados por el Gobierno de la República.

Se comprometieron los diversos partidos y sindicales a apoyar esta decisión, haciendo propaganda y recomendando a sus afiliados el cumplimiento de este compromiso.

Informada Alianza Democrática Navarra de la ayuda económica que el Gobierno Vasco presta a las fuerzas de resistencia del interior por conducto del Consejo Delegado a través de los diversos partidos políticos que la integran y de cuya ayuda nos ha llegado algo, poco por desgracia para atender a las numerosas familias de encarcelados y exiliados, se tomó el acuerdo de que esa Alianza Democrática la que reciba directamente esta ayuda, con arreglo a las necesidades existentes o las que puedan producirse.

Esta ayuda será única y exclusivamente para presos políticos y exiliados (y sus familiares) pertenecientes a Partidos o Sindicatos que integran Alianza.

No ignoramos que conocéis nuestra constitución y nuestro espíritu en la unión, pero creemos necesario que sepáis todo ello, ya que algunas decisiones han sido tomadas en reuniones recientes, de las que no tenéis noticia.

Nuestra proposición, pues, en los momentos actuales está bien definida. Derribar el régimen franquista. Devolver a España la forma republicana del año 1936, sin transiciones de ninguna especie.

Incorporar Navarra al Gobierno Vasco, por democrata y por vasco. Actuar siempre dentro de las normas de democracia que dicta el derecho de gentes.

LA ASAMBLA GENERAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN MEXICO

El domingo pasado, por la mañana, en el Centro Español, se celebró Asamblea general ordinaria de Izquierda Republicana en el Exilio (Ateneo Salmorán), en la que, después de aprobarse la memoria presentada por la Junta Directiva, se tomaron importantes acuerdos relacionados con la situación política de la República Española.

La Asamblea, por unanimidad, adoptó el acuerdo formulado en reunión conjunta por los directivos y diputados de la Minoría parlamentaria que residen en México, resolviendo contestar a la consulta formulada por el Partido en Francia en los siguientes términos:

Examinada la situación política en reunión conjunta, contestamos nuestro telegrama, agradeciendo consulta. El reconocimiento de las últimas posiciones de los distintos partidos y de los términos exactos del planteamiento del problema nos obligaron a examinar vanamente infinitas conjeturas e hipótesis, pues recibimos tantas informaciones contradictorias, confusas, vagas, por tanto, fijar sólo líneas generales, para lo cual ratificamos en todos los extremos la posición adoptada por todos nosotros en consultas de agosto 1945 para la formación del Gobierno, más acuerdos unánimes de la reunión conjunta con vuestra participación, comunicados a Girál por carta de Alforros fecha 19 febrero 1945 sobre nulificación de los acuerdos del Gobierno, respeto circunstanCIAS actuales, en cuanto nos son conocidas, compartimos plenamente la inquietud que refleja acertadamente Alforros en su carta del 4 de Enero, y creemos que nuestra actitud presente debe inscribirse en tan nobles pronunciamientos republicanos, evitando convenientemente cuando sea posible diferencias entre fuerzas políticas amigas, actualmentE parientes en la misma obra republicana e idéntica responsabilidad; y estimulando cuanto pueda fortalecer la solidaridad entre dichas fuerzas y la eficiencia de su labor común, atendiendo no sólo a las fuerzas de España, al servicio de los esfuerzos. Consecuentemente debe evitarse, sobre todo, una representa-

VIAJE A SEVILLA

Por el Dr. Francis E. McMAHON
Corresponsal especial del "New York Post"

EL Dr. Francis E. Mac-Mahon es una de las personalidades más distinguidas del movimiento católico norteamericano, conocida de nuestros lectores por alguna de sus veraces y objetivas crónicas desde España —la última de las cuales hemos publicado en la primera página de nuestra edición anterior.

Nos honramos hoy publicando una de las más interesantes que ha escrito durante su viaje a Madrid y por el sur de España, como corresponsal especial del gran diario "New York Post".



El Dr. Francis E. McMahon

PROA al cielo, el aeroplano que había de conducirme a Sevilla, en el Sur de España, se elevó hace unas semanas del aeropuerto de Madrid. Me había hecho la ilusión de contemplar, desde el aire, el paisaje español, pero una espesa capa de nubes nos privó de toda visión a lo largo del viaje.

Llegados a Sevilla, duró tanto la descarga del equipaje y el lograr encontrar un vehículo que nos llevase al interior de la ciudad, como había durado el viaje desde Madrid. Pero así son las cosas en España y así hay que tomarlas. ¿Por qué apresurarme? Y, o se acostumbra uno a los retrasos interminables en todas partes, o acaba uno por volverse loco.

Finalmente, logré instalarme en el Andalucia Palace Hotel que es el equivalente español del Waldorf-Astoria... y aun le supera. Las habitaciones y el mobiliario son verdaderamente lujosos y el servicio es impecable.

Con un profesor Giménez-Fernández

Por aquellos días anduve buscando el domicilio del profesor Dn. Manuel Giménez Fernández, catedrático de la Universidad, quien me había sido especialmente recomendado como uno de los hombres mejor informados de España sobre la vida académica.

España tiene una gloriosa tradición, bajo este aspecto, y yo siento verdadera curiosidad por saber en qué condiciones se desarrolla la vida intelectual española en los momentos actuales. Tuve la fortuna de encontrar al profesor en su casa. Está especializado en todas las materias que afectan a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, en el curso de la Historia de España. Relata en forma vivida algunos curiosos incidentes relacionados con la colonización de Nuevo México y Tejas por los españoles, hace varios siglos.

Convinimos en reunimos otro día para visitar la Universidad y darme cuenta de sus labores, así como para que me presente a otros catedráticos.

Tras el ajetreo y bullicio de la vida madrileña, Sevilla resulta un lugar de reposo. Dominando el centro de la ciudad, se alza la magnífica e histórica Catedral, junto a la cual se encuentra la residencia del arzobispo, Cardenal Segura. Este ha sido siempre un notorio anti-falangista.

Siete mil asesinatos

Como represalias por haberse opuesto a que en la Catedral se colocase una placa en memoria de los falangistas caídos, los miembros de este partido han llenado ambos lados de la puerta principal de su residencia archi-episcopal y cardenalicia de inscripciones que reproducen su sempiterno estribillo: "Franco, Franco, Franco..."

En medio de la paz semi-sepulcral de Sevilla, se celebran esta semana (como en el resto de España) ceremonias oficiales conmemorativas del décimo aniversario del fusilamiento, por los leales, del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera.

Los vencidos leales habrán de conmemorar a puerta cerrada la ejecución de sus partidarios por los vengadores de José Antonio.

¿Cuántos de ellos han muerto a manos de los falangistas? Nunca se han dado a la publicidad cifras oficiales, pero se calcula que, sólo en Sevilla, cayeron unos 7.000...

Esta misma semana fui invitado a comer por los profesores del Instituto de Estudios Hispano-Americanos. Mis huéspedes fueron el director, famoso por su capacidad de organización, y el profesor Ignacio Lojendio, de muy destacada e influyente familia española. Asistieron también a la comida unos 15 estudiantes graduados y las muestras de perfecta hospitalidad y buen humor desbordaban por todas partes. Tras una comida compuesta de substanciosos y típicos platos españoles, los estudiantes cantaron canciones de la tierra, con mucho gusto y buen estilo.

Los temas políticos fueron eliminados por completo durante toda la velada, pero una sencilla observación de uno de los estudiantes vino a evidenciar el abismo existente entre mis ideas y las de muchos de los asistentes a la comida. Una incidental alusión a El Escorial —el magnífico monasterio que se alza en las cercanías de Madrid, construido hace siglos por Felipe II y que encierra parte de los más grandes tesoros artísticos del Mundo— hizo decir a uno de los muchachos que, al visitarlo en estos tiempos, sentía muy honda tristeza. La razón de esta tristeza hay que buscarla en el hecho de que los restos de José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange, están enterrados allí, al pie del altar mayor. Aquel estudiante era,

¿Dónde están los alimentos?

No es que aquel hombre estuviese loco sino, sencillamente, que parecía encontrar que todo aquello era una broma muy pesada. ¿Dónde están, pues, los alimentos que los españoles anhelan encontrar, especialmente el aceite de oliva?

Señor, Inglaterra y los Estados Unidos se llevan nuestro aceite, mientras nosotros nos morimos de hambre. Sea como quiera, esto es lo que piensan la mayoría de los españoles. Y por esta y otras razones se están volviendo contra nosotros, partidarios más personalistas, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y patriótico examen, sin pequeños partidismos ni personalismos, la gestión futura, ajustada a realidades, con finalidad republicana, para poder, rápido término al martirio, esclavitud y miseria del pueblo español. Para toda esta acción de conciencia, justicia y libertad, Organismos representativos deben aprovechar las experiencias de lo actuado hasta ahora, para determinar, tras elevado, honesto y

SOSTENEMOS los españoles liberales que la verdadera España es la de la libertad, arraigada en la genuina tradición de las nacionalidades españolas. Sobre esta España se ha superpuesto una superestructura creada por monarquías extranjeras, que ya se inició con el absolutismo renacentista, introducido por los Reyes Católicos. Tal superestructura, impidiendo realizar la unidad española por vía natural, desvió la trayectoria histórica, lanzando a España a empresas europeas ajenas a los verdaderos ideales españoles y al sentir de sus pueblos. Fracasadas estas empresas, su espíritu ha pesado sobre la España moderna y le ha impedido organizarse e incorporarse al mundo, perpetuando la división y la lucha dentro de España.

La presión de lo superpuesto sobre lo auténticamente español ha sido muy fuerte y los representantes de aquella mixtificación han pretendido a menudo representar la tradición española. Ahora, en la aparentemente extraña conjunción falangista —monárquico-alfonsina y carlista—, se quiere continuar el Imperio español, la España de los Reyes Católicos y del Imperio del siglo XVI. Acaso los que con más lógica se producen son los militares y los carlistas.

Los monárquicos de la monarquía que terminó el 14 de julio de 1931 representaban una legitimidad dinástica, pero en el orden de los principios pisaban terreno falso en muchos aspectos: su monarquía, que había sido constitucional, era un compromiso que minaban elementos reaccionarios, los cuales estaban, en el orden de los principios, mucho más cerca de los carlistas, tan cerca como los propios reyes, arrepentidos, casi siempre de haber aceptado el régimen constitucional y añorando el poder absoluto, sin resignarse a la limitación de reinar sin gobernar como corresponde a los reyes constitucionales fieles a su juramento en un sistema que viene a ser una República con una supervivencia arqueológica de un régimen ya pasado de moda. Pese a los equilibrios doctrinales de Cánovas, que pretendía que lo que iba a restaurar era la monarquía española tradicional respetuosa con las libertades del pueblo, nadie podía engañarse: para encontrar aquel tipo de monarquía era preciso retroceder a la Edad Media y todos sabían que, a pesar del escamoteo de la soberanía popular en la Constitución de 1876 —palabra que había sido la pesadilla de los conservadores españoles durante el siglo XIX, por su tufillo revolucionario—, el régimen constitucional que se implantaba era próximo pariente de los constitucionalismos europeos salidos de la Revolución francesa y de la española de 1812. Por eso abominan de Cánovas en la España de Franco y el propio Pretendiente promete una monarquía que se parece mucho más a la de los carlistas que a la de su abuelo Alfonso XII.

LOS militares franquistas están en su papel y son un modelo de lógica y de fidelidad a la tradición de la superestructura. Derivan de los caudillos militares visigodos, de los magnates leoneses de la Reconquista —que ya entonces sabían sublevarse cuando el rey no les dejaba mandar—, de los nobles cuyo poder político anulaban los Reyes Católicos y de los españoles del siglo XIX, en perpetuo pronunciamiento para mantener el dominio de su casta, con el rey o sin el rey, con el pueblo o sin el pueblo, disimulándose tras etiquetas de colores distintos, pero siempre fieles a su tradición de mando por el mando. Hablaron al principio de una nueva restauración y luego prefirieron quedarse solos; cuando se ven en peligro, ahora, vuelve a agitarse el señuelo monárquico, pero siempre a condición de mover ellos los hilos de la trama y cuando parecen comprender algunos que no pueden perpetuarse en el poder, hasta acceden generosamente a un régimen de transición para hacer elecciones, interviniendo ellos y con la esperanza de que las elecciones las puedan arreglar, como las de la época de Narváez, para seguir mandando.

Los carlistas, que se apellidan "tradicionalistas", derivan ciertamente de una tradición con raíces muy profundas en la historia de las superestructuras españolas. Carlos "V", el jefe

EL CARLISMO

Por P. BOSCH-GIMPERA

del "carlismo", no el Emperador, quería restablecer la monarquía tradicional y la hubiera representado mucho mejor que su sobrina.

El problema de la legitimidad de la dinastía no tiene importancia y lo acabamos de ver ahora, cuando ha desaparecido la descendencia de acuerdo con la ley sálica y los derechos de una y otra rama se confunden en Don Juan: los "carlistas" no admiten tampoco a éste sin condiciones y han encontrado



Don Carlos de Borbón, rodeado de su Estado Mayor, durante la guerra carlista.

la solución en el testamento de Don Alfonso Carlos nombrando "regente" al príncipe Sixto de Borbón-Parma para que decida lo que convenga, el cual podría perpetuarse en la regencia como otro almirante Horthy y pasarla a ulteriores regentes, al no poderse resolver el problema que no tiene solución. Porque la enjundia del problema es otra. Es una cuestión de principio, un problema de doctrina que Don Juan, por reaccionario que sea, no resolverá, contagiado de un modo o de otro de constitucionalismo moderno y con un séquito de políticos más o menos constitucionales, o por lo menos convencidos de que hay que parecerlo.

EL lema del carlismo ha sido "Dios, Patria y Rey". Se suponía que esto significaba un régimen identificado con la Religión Católica, como única religión de España, velando celosamente por su pureza, sin tolerancia ninguna para los disidentes; la España "tradicional" que, dentro de una unidad absoluta del poder y sin limitar el del rey, admitía los llamados "fueros", o sea una diversidad de legislación en el orden civil, ciertas organizaciones económicas y determinada autonomía político-administrativa encarnada en organismos representativos tradicionales, meramente consultivos, no elegidos por sufragio universal; la monarquía encarnada por un rey de derecho divino, de autoridad plena y no compartida con nadie, de "legitimidad histórica" derivada de un orden de sucesión establecido por Felipe V, que modificó, por capricho suyo y según la ley sálica francesa el orden sucesorio español tradicional y que no se admite que nadie más pueda volver a modificar para restablecer el orden anterior.

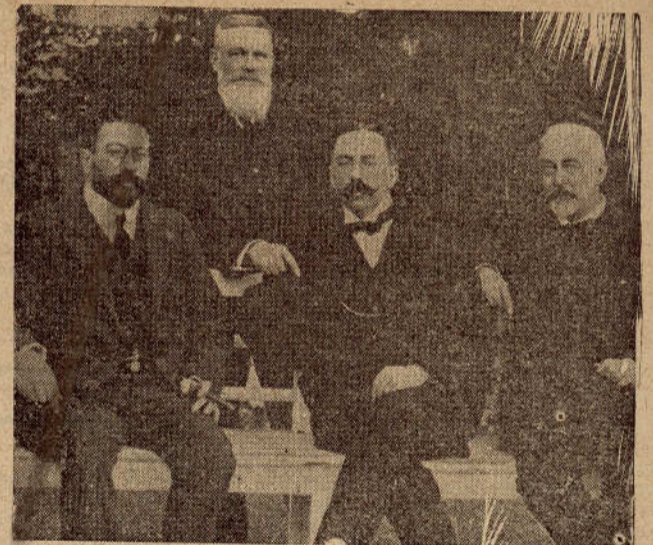
Detrás de todo esto había, en realidad, la casta dominadora que secularmente se había perpetuado en el dominio de España: una monarquía autoritaria; una Iglesia más celosa de mantener sus privilegios y su intervención política que de cumplir una misión evangélica; unos militares que encontraron mejor campo para desarrollar sus ambiciones de casta en aquella monarquía que en la constitucional sometida —por lo menos en principio— a un poder civil emanado del pueblo; unos privilegiados de la fortuna —aristócratas o no— que temían por sus privilegios. Como ello reunía todo lo que se había perpetuado en el dominio superpuesto al auténtico pueblo español y el carlismo iba realmente a representar la tradición y a continuar la historia del Estado español de los siglos XVI y XVII, purificando el del XVIII de los ribetes de heterodoxia del tiempo del despotismo ilustrado.

En los primeros tiempos de Isabel II el carlismo pretendía tener a su lado la mayoría de los españoles o por lo menos de las fuerzas que contaban en la sociedad española —y acaso sea verdad—. Todos los que pertenecían a la casta dominante

estaban con ellos, salvo aquellos que por adhesión personal, por haberse encontrado situado en la órbita del Estado constituido, a cuya cabeza se encontraba la reina y los elementos liberales en los que fatalmente tuvo que apoyarse el régimen isabelino por contraposición al carlismo. La Iglesia en su mayor parte era carlista o simpatizaba con el carlismo. La clase media de las ciudades era en general liberal; pero el campo estaba dominado por el carlismo en muchos lugares y la masa popular todavía contaba muy poco, porque el espíritu de ciudadanía no estaba generalizado.

Era fácil, con pequeñas explicaciones, contraponer los lemas de ambos partidos. El Dios-Patria-Rey de los carlistas creía enfrentarse nada menos que con la Revolución, en el sentido más peyorativo. No era la revolución liberal para constituir un nuevo orden más justo y no siempre desligado del pasado con el que se tenía todavía toda clase de miramientos, sino la disolución social, la impiedad absoluta, la anarquía que se veía detrás del principio de la soberanía popular y del gobierno democrático. Es intransigencia española, que no admite posiciones intermedias, que no sabe transigir ni respetar otra opinión, que no discute y que si no puede de grado se impone por la fuerza —triste herencia de la desviación histórica fruto de la prolongación de la Reconquista y del Estado autoritario del siglo XVI— no podía ver otra cosa en la evolución del liberalismo del siglo XIX, ni admitir el compromiso que representaba la monarquía constitucional creación suya.

A la larga el carlismo tuvo que evolucionar, por lo menos en sus capas superficiales. Con la pérdida de la guerra sus huestes se desbandaron, la mayor parte de los militares —con el abrazo de Vergara que les garantizaba sus grados y privilegios— se encuadraron en el ejército isabelino; obispos, aristócratas y propietarios del campo no tuvieron más remedio que acatar el régimen triunfante y les pareció lo más prudente infiltrar su mentalidad, después de adquirir en él influencia. En el fondo, la cuestión dinástica era la menos importante y lo esencial era la ideología. Así, en la última parte del reinado de Isabel domina el "moderantismo", que no es muchas veces sino el carlismo disfrazado, que impide organizar un Estado constitucional auténtico y que lucha contra todo intento de introducir un espíritu verdaderamente liberal. Y la reina acabó siendo tan reaccionaria como los mismos carlistas o como los moderados.



Don Jaime de Borbón (centro) en el jardín del Castillo de Frobusdorf, acompañado de algunos directivos de la Comunidad Tradicionalista, entre los cuales está don Juan Vázquez de Mella (izquierda).

EL mundo iba, sin embargo, por nuevos caminos y el liberalismo —con toda clase de limitaciones— acababa por imponerse. Además, el carlismo padecía una crisis de hombres. Con la "traición" de Cabrera —que en Inglaterra acabó por comprender que había defendido un imposible— el bando carlista no tuvo jefes de calidad, ni militares ni políticos. La

Provea sus recetas y gradúe su vista en.

Farmacia y Optica
MADRID
¡¡SIEMPRE ABIERTA!!

TELEFONOS: 12-31-04, 12-82-86 y 36-31-04
5 DE FEBRERO, 50 MEXICO, D. F.

Pasajes para EUROPA

Por AVION O BARCO
TURISMO-HOTELES

Viajes a todas partes del mundo

Para reservaciones e informes dirigirse a

Amador A Marín Pickwick Travel Bureau
2 West 46 Street NEW YORK

opinión española había cambiado y, si había todavía pocos republicanos, el constitucionalismo había ganado mucho terreno y Cánovas pudo hacer triunfar la Restauración con D. Alfonso, figura inédita, desaparecida su madre —que era excesivamente popular—, aprovechando el cansancio del país y con una fachada liberal a su manera, que evitaba cuestiones vidriosas como la de la soberanía popular.

El carlismo, en los años de nuestra juventud, aparecía muerto o una curiosidad arqueológica. Cuando leíamos los discursos de Mella, nos parecían ecos de un pasado remoto, de una teoría política medieval cuya evolución se había detenido en 1824 y que hubiera estado en su lugar, en Francia, en la época de Luis XVIII y, en España, en la de Fernando VII, si éste hubiese sido inteligente. A su lado, Balmes se hallaba mucho más a la izquierda. Pero el mismo Mella era demasiado avanzado para los verdaderos carlistas, a pesar de que Carlos "VII" y Don Jaime también habían evolucionado y se habían contagiado de liberalismo, después de la época de Aparisi y Guijarro, de Villoslada y de Manterola. Don Carlos, en su carta-manifiesto a su hermano Alfonso, en 1868, admitía Cortés, la necesidad de una reforma política, descentralización, el Concordato, hasta "la libertad". Claro que todo esto no llegaba a una verdadera concreción; pero marcaba una evolución temperamental que ponía en guardia a los "puros" y del carlismo se destacó el "integrista", rompiendo con la fidelidad al pretendiente y manteniendo las esencias reaccionarias y católico-intolerantes. Sardá y Salvany publicaba su famoso libro "El liberalismo es pecado".

La oposición a la República hizo levantar de nuevo la cabeza al carlismo. Las brasas que quedaban bajo las cenizas se reavivaron y, contra el nuevo régimen, salido de la voluntad popular, basado en la soberanía nacional y en la libertad humana y política, se levantaron y triunfaron todas las viejas castas de la superestructura, beneficiando de las corrientes totalitarias, en las que encontraban muchas afinidades y una ayuda material sin la que no hubieran podido triunfar, así como de la cobardía de las naciones democráticas amedrentadas por la propaganda que ahora identificaba el liberalismo español con el comunismo, como en el siglo pasado lo habían identificado con la revolución. El carlismo ha vuelto a encontrar sus viejos aliados: aquellos sectores del catolicismo español que se han desviado secularmente del sentido auténticamente cris-



Don Alfonso Carlos de Borbón, acompañado de su esposa, doña Blanca, y de un oficial austriaco, en las trincheras del frente alemán, con cuyos ejércitos estuvo plenamente identificado.

tiano, comprometiendo a la Iglesia española, a la que —como ha dicho un ilustre sacerdote, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de Gabriel Benhages—, "han dejado en un estado de expiación que no podrá superarse sino después de muchos padecimientos y tomando por modelos y maestros los Prelados resistentes a la "islamización"; Múgica, Vidal y Barraquer y, antes que ellos, Torres y Bages".

LA ESPAÑA DE MADARIAGA

Por Juan B. CLIMENT

EN la segunda edición de su libro —"España"—, el señor Madariaga traza una síntesis histórica de la segunda República, con la curiosa particularidad de que, a despecho del tiempo transcurrido, la España que pretende reeditar a la par de su libro, nos resulta más reaccionaria que la anterior.

El anacronismo sería perdonable si obedeciese a una amable concesión de ambiente. Es bien conocida la poderosa influencia que han ejercido siempre en el talento diplomático del señor Madariaga, las ligas femeninas de carácter filantrópico. A la salida de las reuniones de Ginebra, cuando se debatía el problema abisinio, las damas pertenecientes a las sociedades protectoras del indigente anónimo, le asediaban en demanda de autógrafos. El puritanismo tartufo del país de los lagos se conmovía ante la invasión de un pueblo, del que sólo tenía una noción lejana y circunstanciada a la nota exótica. Más tarde, cuando una nación vecina como España, de su propia substancia europea, se desgarraba totalmente, víctima de una agresión monstruosa, se solidarizaba con el prestigio de su neutralidad y de sus relojes, con las fuerzas de la traición.

El clima de Ginebra, de los tes eruditos, el humanitarismo educado y el "savoir faire" que asistía a la destrucción de las naciones afectando cierta ternura botánica, se respiraba también a la sombra de un famoso paraguas inglés. Si el señor Madariaga se encontraba bajo tal influjo, quedaría limpio de pecado cuando en lugar de decir "no es este un libro que se escriba con gusto o por gusto", hubiese confesado valientemente un liviano propósito: "Este es un libro de medias verdades sobre España, para el gusto de feministas graduadas y documentación serena de los agentes viajeros".

Pero el distinguido internacionalista no se conformó con el trance anecdótico y trató de hacer historia. La Pardo Bazán hablaba de dos formas esenciales en la hipocresía; los silenciosos y mentiristas. Madariaga es un historiador de las dos estirpes; calla lo que le conviene y miente como un trajinante, al servicio de la ecuanimidad y de la verdad objetiva, es decir, de la mala intención.

EL PECADO DE LA REPUBLICA

LA República adviene como una manifestación clamorosa de la voluntad nacional. Con la única excepción de Cádiz —él mismo declara— todas las provincias de España votaron a los candidatos antimonárquicos.

Si el pueblo español recibió el nuevo régimen con tan desbordante júbilo era por algo. Era, en primer término, porque repudiaba la dinastía borbónica. Pero también, porque se

veía libre para conformar un destino nuevo, de signo contrario a las fuerzas que la Monarquía representaba. Se ha dicho muchas veces, con la comodidad del tópico, que el pueblo español era el 14 de abril antimonárquico, pero no se sentía republicano. Lo que no existía en España es una vocación alegórica.

Para considerar la Monarquía como fórmula perfecta de la ruina nacional, no necesitaba de especulaciones metafísicas, porque le bastaba mirar al exterior, contemplarse a sí misma, y acordarse de lo que había sido en la Historia. Los gobernantes de los últimos tiempos monárquicos se sucedían ante un paisaje inmóvil. Una rutina de cien mil leguas, una pavorosa ineptitud administrativa y un caciquismo rural frondosísimo, rodaban sin alteraciones ni contrastes por el suelo español. Todavía más conventos; clérigos y sopistas hasta encontrar el ergo del milagro y el hambre. Y más generales, tantos que debíamos haber conquistado el mundo a puro golpe de entorchados...

Al pueblo español no le quedaba por consiguiente un resquicio de duda para pronunciarse contra la Monarquía. Ahora bien, no podía decirse entonces que España tuviera mentalidad republicana, porque asistía a la creación de un régimen desconocido prácticamente en la experiencia nacional. La nueva bandera no le decía nada como tradición, sino como esperanza. La República, no se veía como símbolo, porque carecía de contenido histórico, sino como instrumento creador. Era, frente a la imagen doliente de un país anegado en el éxtasis de una tradición ensimismada, la presencia de una voluntad dinámica, que se disponía a reintegrar en la auténtica tradición española, su aventura fecunda.

Madariaga le reprocha a la República muchas cosas. Constitución doctrinaria, atomización de los partidos que la sustentaban, lentitud de acción, ingenuidad legislativa, ineptitud para preservar el orden público, incapacidad de sus dirigentes, etc. Todo ello pormenorizado en el detalle crítico. (Con mendaz donaire manifiesta que se apresuró a construir escuelas "pero imaginarse que una escuela es un edificio, produjo efectos desastrosos". Claro es que, estos edificios, estorbaban la visión pintoresca del campesino analfabeto pero culto..., con una cultura surgida como un regalo de inspiración personal, que no tenía la virtud de inquietar su miseria económica pero ofrecía un excelente motivo de viñeta literaria).

Sin compartir la fruición del comentarista al apuntar estos errores, debe admitirse que la República tuvo graves desaciertos. Pero añadiendo que los principales defectos del régimen fueron imputables a su nobleza de propósitos. La Repu-

blica quiso realizar su obra transformadora a través de un plano inclinado, sin lesionar violentamente los intereses contrarios. Esta actitud, que requería un clima de colaboración ciudadana, fué desbordada por el egoísmo demagógico de la reacción española y las impacencias de un radicalismo revolucionario que, a veces, era demasiado improvisado para ser sincero. No obstante, las derechas españolas que disponían del poder económico del país, y lo emplearon para agredir sistemáticamente al nuevo régimen, han contraído la mayor responsabilidad por el fracaso de un esfuerzo nacional, cuyo módulo progresivo, de ponderado ritmo, significaba para ellos, a estar dotados de un instinto inteligente, la solución más conservadora. No es, pues, admisible el reproche a la "preocupación por legislar contra el pasado más que para el porvenir". El pecado de la República fué, esencialmente, limitar su acción contra el pasado a una mera especulación jurídica, que sirvió para estimular la virulencia de las fuerzas regresivas. Este pasado, que no hay que confundir con la tradición, debió quedar arrumbado de manera definitiva, impidiendo que más tarde se alzase para frustrar el porvenir.

LA BATALLA DE LOS TRES FRANCISCOS

EL señor Madariaga convertido en Instituto Gallup, llega por medio de curiosas manipulaciones a situar, clasificándola cuidadosamente, la opinión española manifestada en el resultado electoral del 16 de febrero. A este respecto, España se pronunció en tal ocasión: 1º—Contra el marxismo, por dos contra uno. 2º—Contra el clericalismo, por dos contra uno. 3º—Contra el militarismo, por dos contra uno. 4º—Contra una revolución socialista inmediata, por dos contra uno. 5º—Contra una rebelión militar, por casi unanimidad. El cuadro no tendría nada objetable si incluyese: 6º—Contra el régimen de trampa adelante que el señor Madariaga representa, también. Esta conclusión, que hubiera podido establecer con el mismo rigor lógico que las anteriores, le habría dado ya entero crédito de adivino.

El singular catálogo electoral le sirve para fundamentar una versión extraordinaria de la guerra española. Contra la opinión republicana expresada en dicho comicio, se produjo una doble sublevación: El general Francisco Franco, al frente de las huestes militares y un general rojo, Francisco Largo Caballero, acaudillando un aguerrido ejército sindical, establecen un frente a lo largo de España, para imponer el dominio de sus respectivas facciones, sobre la opinión que se manifestó en el país. Frente a esta pugna banderiza, reivindica la España verdadera en el espíritu de don Francisco Giner de los Ríos —olvidando que fué uno de los más grandes beligerantes contra la intolerancia— quien, de los tres Franciscos, fué en su opinión el que resultó derrotado en la guerra española.

El señor Madariaga que gusta tanto de lo complejo, presenta aquí un plato de rústica simplicidad para la galería de lectores. ¿Quiénes fueron los sublevados contra la República? Los militares, el clero, la nobleza, los terratenientes y los toreros, por un lado; los mineros, obreros metalúrgicos, textiles, empleados de banca, maestros rurales etc., por otro. Es decir, casi todos los españoles. Nadie puede hablar, pues, de legalidad, a excepción de unos cuantos a quienes no se les ocurrió sublevarse. Con ello, vendrá luego la tercera España.



Lista de los ciudadanos españoles por quienes se interesan familiares suyos y de los cuales desconoce su domicilio este Consulado General

Palma Norte, 417, Desp. 312.

ABADIA Laborda, Alejandro. Natural de Alfajarín, Zaragoza. Palma Norte 417-312.

ALONSO Blanco, Angel. Ultimo domicilio conocido: Puente Alvarado 43 altos. México, D. F.

ANCA Hermida, José A. Radiotelegrafista de la Armada.

BLANQUER, Rafael.

GARRIGOS Molina, Agustín. Natural de Murcia. Ultimo domicilio conocido: Chihuahua.

GRACIA Roche, José María. De Valencia.

PEREZ, Guillermo. Ultimo domicilio conocido: Grecia 50-A. Col. San Alvaro. Tacuba.

PEREZ Ortuño, Simón. Natural de Molins de Rey. Barcelona.

RAMOS Fernández, Cristóbal. De Lubrín, Almería.

SEPTIEN Porres, José. Ultimo domicilio conocido: Hotel España, México.

SERNA, Felix. Natural de Baracaldo, Bilbao.

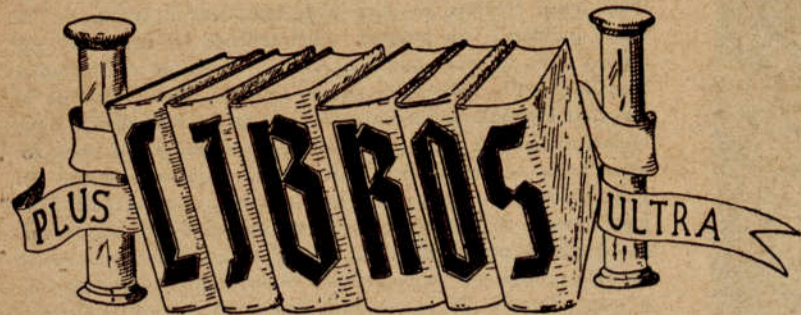
TADEO, Miguel. De Manises, Valencia.

TORRES Fernández, Sebastián. De Villacarrillo, Jaén.

México, D. F., 9 de enero, 1947

EL CONSUL GENERAL DE ESPAÑA

Pablo de Tremoya



ESTUDIOS DE FONOLOGIA ESPAÑOLA

Por Tomás NAVARRO

SIRACUSE UNIVERSITY PRESS SIRACUSE N. Y.

El profesor Navarro, familiarizado con el análisis fonético de la lengua española, dirige su atención en este libro hacia elementos constitutivos de la fonología de esa misma lengua. El capítulo relativo a la escala de frecuencia de los fonemas españoles, además de la novedad de su información como tema filológico, ofrece interesantes resulta-

dos de aplicación inmediata a la enseñanza práctica.

La estructura fonológica del idioma español, elaborada en las corrientes y tendencias de su larga historia, muestra su secreta intimidad en las páginas referentes a los tipos silábicos y léxicos y a los grupos de intensidad y entonación.

La parte del libro dedicada al co-

mentario del acento del idioma extiende su significación hasta los sugestivos campos de la psicología nacional. El examen de los temas citados, sobre ejemplos concretos de textos antiguos y modernos, da claro testimonio de la utilidad de las experiencias que en esta obra se reúnen, como contribución al estudio de la estilística y de la crítica literaria.

El libro se halla dividido en dos partes, la primera trata de las "Unidades fonológicas" y la segunda, de la "Fonología literaria". Aquella comprende capítulos sobre sonidos y fonemas, escala de frecuencia de los fonemas españoles, observaciones sobre las vocales castellanas, tipos silábicos, grupos de intensidad, grupos de entonación, fonología de la oración, y el acento castellano, o fisonomía peculiar acústica del idioma.

La segunda parte estudia los fonemas en textos de poesía y prosa: en el *Cantar del Mío Cid*, en los versos de Barceo y de Juan Ruiz, en la *Crónica general* de Alfonso X el Sabio, en el *Conde Lucanor* del Príncipe D. Juan Manuel, en el *Romancero*, en *Don Quijote* y *La Gitanilla*, en Lope de Vega, en Antonio Machado, etc.

Consagra los tres últimos capítulos respectivamente a la fonología y pronunciación en las rimas de Rubén Darío, al análisis de su "Sonatina" y al estilo de Gabriel Miró.

A propósito de "Un Siglo en México" (Ediciones Botas)

"Suma Bibliográfica", interesante revista especializada, a cargo de una competente redacción, dice a propósito de la tercera edición de "Un siglo en México" lo siguiente:

"En "Un siglo en México", cuya inexplicable tercera edición nos envió Botas, el periodista Alfonso Junto se dedica a hacer inverosímiles equilibrios para que no se le considere "reaccionario"... Nos habla de Hidalgo, de Alamán, de Morán, de Morelos, de la Virgen de Guadalupe, de Juárez, de Porfirio Díaz, de Madero, de Huerta, de Carranza, usando siempre un lenguaje que quiere ser imparcial, alardeando siempre de honestidad y justicia, aunque cualquier observador se da cuenta de su situación conocidísima ante todos los accidentes de nuestra historia."

SABADO

INGLES ULISES VUELVE AL CAMINO

ULISES vuelve. Vuelve, a decir verdad, un poco mareado. Para los refugiados españoles, Ulises es un héroe familiar. De ahí el que cada uno de nosotros haya sentido mayor interés por el Ulises, de Joyce, que por los tardíos golpes de pecho que una tonadillera, La Caramba, ha tenido a bien administrarse en el escenario del Arben a la mayor gloria del señor Moreno Torroba y del Imperio.

Los extremos se tocan, sin embargo. Si la tonadillera resulta asaz vulgar, el Ulises, tan abstracto y conceptual, es, en suma, ininteligible. Téngase presente que este Ulises, navegante introspectivo, oscuro, mejor buzo que marinero, fué concebido por un escritor a quien en el prólogo de la edición argentina se compara con Cervantes, Shakespeare, Dante y Rabelais. No se asombre de ello el lector, que ya tendrá tiempo más adelante de llevarse las manos a la cabeza, si sigue la lectura. Por otra parte, el exilado español, cuya odisea no acaba, ya está curado de espanto y podrá enfrentarse sin mayor riesgo a esas veinte mil leguas de viaje submarino que representan las ochocientas treinta y tres páginas del célebre autor inglés. Inglés; eso lo explica todo. De haber empezado por ahí, el refugiado español no hubiera necesitado de alforjas para tan dificultoso viaje. Unas buenas entendederas le hubieran bastado para descifrar el lenguaje cervantino de Joyce. Véase si no un ejemplo: "Ling nueva tiling ling de campanila de pregoneiro, caballo, jaca, ciervo, lechoncitos. Sobre la muleta del cojo marinero Cristoasnal Conmee tirasoguea en cruzabrazos barquillamarrando solibailando baila rebaila salta que salta. Barabum."

Claro que lo que en realidad sucede es que Joyce emplea un lenguaje muy inglés, que no sorprenderá por cierto a los Ulises españoles, a quienes con media palabra basta y que saben por amarga experiencia a qué atenerse cuando se les habla de un plazo prudencial, de una paciencia prudencial, de un compás de espera prudencial. Decirle al español refugiado que "en último apelo-tonamiento brusosabilomo subebalumba cae en suenamasijo virrey" es tanto como asegurarle que los camiones de las Lomas subembajando van tan llenos que no se pueden tomar como no sea en apelo-tonamiento suenamasijo... Sí, eso es. Y de Franco, ¿qué? Pues, la verdad, de Franco todavía nada. Pero por lo menos que haya claridad. Y llámese al pan pan y al vino vino. Y si se quiere nombrar de algún modo al generalísimo llámesele La Caramba, pues no le queda sino arrepentirse para ser igual a ella en un todo.

D. T.

★ CINEMA ★

Por Ernesto MONATO

ULTIMOS ESTRENOS

UN HOMBRE FENOMENO

(Danny Kaye, Virginia Mayo, Vera Ellen, Donald Woods. Director, Bruce Humberstone. Dist. de R.K.O. Radio Pictures). La propaganda hace de Danny Kaye el cómico más extraordinario del momento, en los Estados Unidos, y ya hay quien le llama "el Cantinflas norteamericano". Ciertamente, no hay que negarle a este artista grandes dotes para la comedia. Es un hombre joven, de marcado tipo hebreo, que canta, baila y actúa con la misma desenvoltura. Su mímica es extraordinaria, y su vis cómica es genuina y personalísima. No me atrevería a decir que no tiene rivales en Estados Unidos, porque allí hay grandes actores cómicos, ya consagrados, que le superan en mucho. Pero los públicos son como chiquillos, que, cuando tienen un juguete nuevo, abandonan por inservibles los antiguos, aunque sean de mejor calidad. Danny Kaye, sin compararlo a ningún otro actor de su género, es la novedad del momento, y, como a todos los grandes artistas, le llegará su ocaso. Este film, estrenado en primera de gala, el martes 21 de enero, con un "llenazo" de los que hacen época, es una comedia frívola-musical, forjada alrededor de la personalidad de Kaye. El argumento es disparatado. Un actor cómico de cabaret es asesinado por unos "gangsters", después de anunciarse en la prensa que fué testigo ocular de un crimen, cometido por el jefe de la pandilla, y que intenta hacer grandes revelaciones al fiscal. Un hermano gemelo de la víctima, de temperamento opuesto, es atraído por el espíritu del difunto, y llevado a ocupar su puesto en el cabaret, con gran desagrado de los asesinos, que no pueden explicarse el fenómeno. Los equívocos se suceden unos a otros, culminando en la irrupción del héroe en el escenario de un teatro de ópera, donde sustituye al tenor, en una parodia operática superlativamente disparatada. El público ríe a mandíbula batiente con este actor y con las situaciones creadas por la trama. Su técnica es norteamericana, y hay momentos en que parece imposible que un público de habla española pueda gozar con gracia tan exótica. Es que, a lo mejor, y sin saberlo nosotros, vamos perdiendo hispanidad y adquiriendo muchas características del vecino septentrional.

ENFERMEDAD

Una fuerte intoxicación, que mantuvo postrado a este cronista por varios días, le impidió ver, a tiempo para comentarlas en esta edición, las películas mexicanas "El Ropavejero" y "Los Maderos de San Juan". De ambas he escuchado opiniones favorables y adversas. A ver si en la próxima edición tiene oportunidad de exteriorizar su propio criterio, con respecto a esas y a otras películas recién estrenadas.

NOTICIAS

En el teatro Belasco, de Nueva York, se estrenó hace unas semanas, con grandes elogios por parte de la crítica de Arte, un "ballet" inspirado en el "Lamento" a la muerte de Ignacio Sánchez Mejías, de nuestro malogrado García Lorca. Autor de la partitura es el compositor Norman Lloyd. La parte del torero fué vivida por José Limón, bailarín de habla española, que fué el verdadero inspirador de la partitura. Durante el "ballet", una dama recitaba los versos de García Lorca, traducidos al inglés, naturalmente... El papel de Carmiña la del Preguntoiro, de "La Casa de la Troya" de Pérez Lugín, será encomendado a la debutante Norma Gloria Angulo, que, como se sabe, resultó triunfadora en el certamen para encontrarle sustituta a la retirada Lilia Michel. En mi opinión, tal elección es un grave error, ya que el papel de marras exige una experiencia que Norma Gloria está muy lejos de poseer... Ramón Peón se encuentra en La Habana, a donde ha ido para presenciar el estreno de su última producción "Ella" (La Inolvidable), que logró en México muy buena acogida... Joselito Rodríguez se encuentra en Santiago de Chile, preparando muy activamente una película para la empresa "Chile Films", de que será estrella su "descubrimiento", la chamaca Evita Muñoz... Los hermanos Granat, dueños del cine "Opera", que se construye actualmente en la calle de Serapio Rendón, anuncian que su cadena de cines no exhibirá más películas que las estrenadas en salas independientes. Su intención es obstruir la labor acaparadora del monopolio exhibidor, representado por la "Operadora de Teatros"...

ALGUNAS PERSONALIDADES DEL CINE NACIONAL QUE CELEBRAN SU CUMPLEAÑOS EL MES DE FEBRERO

Día 2, Delia Magaña; día 3 Florencio Castelló, Emma Roldán, Juvenal Urbina; día 5, Manolita Saval, María Luisa Zea; día 14, Clifford Carr, Jorge Reyes; día 17, Julián Soler; día 25, José Cibrián; día 28, Ernesto Alonso.

LAS BELLEZAS DE GOLDWYN

Representando a ESPAÑA NUEVA, el cronista asistió el sábado 18 de enero al "cocktail party" organizado por la R.K.O. Radio Pictures, en el Ciro's, a las dos de la tarde, como obsequio a los representantes de la Prensa cinematográfica, para presentarles y darles a conocer de cerca, a las seis Bellezas de Goldwyn que nos visitan. Las tales chicas, que, efectivamente, tienen de todo lo que pueda pedir el más exigente en cuestión de estética femenina, se encuentran en México iniciando una jira de buena voluntad por las principales ciudades de la América Latina. Acaban de regresar de Londres, donde participaron en im-

portantes fiestas sociales. Su visita ha coincidido (y no por pura casualidad) con el estreno de la película "Un Hombre Fenómeno", en la que toman parte. La noche del martes 21 de enero fueron presentadas en el escenario del "Olimpia", antes del estreno. El público se decepcionó, al ver que faltaba una de ellas: la que responde al eufónico nombre de Lorraine de Rome. La chica se encontraba enferma. Las otras cinco fueron objeto de grandes ovaciones, como tributo a sus encantos singulares. El cronista tuvo ocasión de saludarlas en el Ciro's, y de sostener con una de ellas una interesante charla, con respecto a la jira que emprenden. Su admiración hacia México no tiene límites. "Nunca creí que esta ciudad fuera tan grande, tan bella, tan moderna, y tan hospitalaria" — fueron sus palabras. Bienvenidas las chicas de Goldwyn, y buena suerte en su viaje.

CARNEGIE HALL

Entre nosotros se encuentra el señor Borie Morros, productor cinematográfico de Hollywood, que trae consigo una extraordinaria película, para ofrecérsela en breve. Lleva el título que encabeza, y es una especie de documental, aunque con argumento, que relata la historia de esa famosa sala de conciertos neoyorquina, por la que han desfilado las figuras más relevantes del arte musical. Oiremos el violín mágico de Jascha Heifetz; la voz grave y profunda de Enzo Pinza; los gorjeos de Lily Pons, el piano de Arthur Rubinstein y las voces del coro del Vaticano, entre otros muchos ilustres representantes de la música internacional. Para los aficionados a la buena música, la superproducción de Boris Morros tendrá un extraordinario interés.

Exposición de Oleos de la pintora Teresa Villar

Por JULIANO

EN el gran salón del Casino Español de México inauguró el día quince del mes en curso una exposición de pintura al óleo la distinguida señorita Teresa Villar Posada.

Integran la exposición cincuenta y cinco obras. Paisajes y flores suman treinta y dos, entre los cuales hay algún que otro cuadro al pastel.

Once cuadros representan tipos de mujer de las regiones españolas; y por último nos ofrece siete retratos de conocidas personas de esta ciudad.

De entre las primeras obras estimamos un deber hacer constar el acierto con que están realizadas las que se titulan "Tierras de Santa Teresa", "Claveles", y "Rosa Blanca".

Los tipos de mujeres de las distintas regiones españolas suponen una aportación valiosa a la evocación patriótica. De aquellos los oleos titulados

"Madrid del 800", "Galicia", "Goyesca", "Asturias", y "Avila".

De los siete retratos que figuran en la exposición destacan por el acierto, tanto en el dibujo como en la coloración, el titulado Retrato de buen tamaño; el de la señorita Rosita Asseo, y el de la señora Isabel Vélez de Huerta.

Discípula la artista de los maestros Ruano y Bardasano, tiene su pintura un punto de casticismo, netamente español, que despierta emociones gratas, sobre todo en los cuadros de flores, en los que en verdad se distingue la señorita Villar porque domina esta difícil especialidad. Ello no quiere decir que en el difícil empeño de pintar Retratos, no alcance éxito, como hemos tenido la satisfacción de señalar.

La exposición será clausurada el día 30 del mes en curso.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

EXPOSICION DE PINTURAS DEL ILUSTRE ARTISTA CATALAN JUAN FABREGAT

A YER día 31 se inauguró, en el Salón del Círculo, una valiosa exposición de pinturas del notable artista, antiguo residente en México, Juan Fabregat.

En la imposibilidad de dar cuenta a nuestros lectores con la extensión merecida de esta importante manifestación de Arte, nos proponemos comentarla en el próximo número, no sin anticipar que el acto vióse

concurridísimo y que el éxito artístico alcanzó alta admiración y promete gran resonancia.

LOPEZ DE RODAS SASTRE

Damas - Caballeros

José María Marroquí, 8, 1o.
Frente a la salida del Teatro Alameda

De Argentina

Más de 8.000 toneladas de aceite de girasol fueron a España

El periódico "Crítica" asegura que la escasez de aceite de girasol en el mercado de Buenos Aires es debido a la exportación de 8.223 toneladas métricas de esta grasa, enviadas a España a bordo del buque español "Los Pozos".

Anuncia "Crítica" que se está preparando otra exportación igual para dentro de breves días.

Las importantes compras de aceite de girasol son utilizadas por Franco para sustituir en parte la cosecha de aceite de oliva, que ha vendido a las potencias anglosajonas para obtener divisas.

La opinión argentina se pregunta si el precio de la amistad hispano-argentina va a ser la escasez para la República del Plata.

De Brasil

Cinco republicanos españoles con amenaza de expulsión

PROCEDENTES de Francia y con pasaporte visado para Venezuela, llegaron, en uno de los navíos arribados hace algunas semanas, varios españoles republicanos. Entre ellos, cinco, sin posibilidades de alcanzar el lugar de destino, fueron conminados por las autoridades brasileñas para abandonar el país en un pequeño plazo, pues en caso contrario serían embarcados para España.

Con el fin de solucionar la situación angustiosa en que se encontraban nuestros compatriotas, varios españoles residentes iniciaron gestiones. A petición de éstos, intervino también el Delegado de Emigración del Gobierno de la República, gestionando, de las autoridades uruguayas, autorización para admitir en la República hermana a nuestros compatriotas. Se cursaron telegramas al gobierno del Uruguay, el que, telegráficamente también, respondió concediendo la autorización solicitada.

Los cinco españoles se llaman José Montañana, Ramón Uriona, Raimundo Cosío, Antonio Borroy y Manuel Caverro. Todos pertenecen a la C. N. T.

El Delegado de Emigración visitó a las autoridades uruguayas para agradecerles la atención dispensada.

Un homenaje a Manuel de Falla

POR iniciativa del Ateneo García Lorca —de cuya fundación por un grupo de intelectuales brasileños, republicanos españoles y portugueses hemos dado cuenta en estas mismas páginas—, la Radio del Ministerio de Educación del Brasil organizó un homenaje póstumo a Manuel de Falla, promovido por el Director de la Sección de Música del citado Ateneo García Lorca, que es el ilustre compositor brasileño Fructuoso Vianna.

El hecho de que esta iniciativa haya partido de una entidad cuya simpatía por la República Española es bien notoria, es ya suficiente para que no pueda dudarse del verdadero sentido de este homenaje, que es por ello inconfundible con los que hipócritamente le ha organizado el gobierno franquista.

De Paraguay

Las relaciones con la dictadura española

ESTE es el título de una serie de artículos publicados por el importante diario "El País".

Plantea "El País" el problema de las relaciones diplomáticas de Paraguay con la España franquista, calificando de inadmisibles su continuación, por incompatibilidad del despotismo falangista con los países falangistas.

Refiriéndose a la campaña pro Franco, recrudescida en América, "El País" dice: "El repertorio de los sofismas es extenso. Los argumentos son casi siempre artimaña verbal, manido recurso de maniqueísmo político, datos de los cuales no aparece otra cosa que la trapería mendaz del juego ya desacreditado en que se halla empeñada la reacción".

Comentando unas declaraciones de Mr. Davis, Diputado británico que ha regresado de España en septiembre, cita textualmente la afirmación de dicho parlamentario, que asegura que sólo la ocupación y la intervención extranjera podrán evitar una nueva guerra civil en España, porque el pueblo español desea acabar con el régimen de Franco, pero es impotente para actuar por sí mismo sin ayuda de nadie. "El País" dice que este es un testimonio que merece fe, y siendo así, pregunta: "¿Resulta acaso razonable que un pueblo como el nuestro, que desea para sí los beneficios de la democracia y ansía abolir a su vez los malignos vestigios de una dictadura que le expolió largamente su vitalidad, mantenga cordiales relaciones con un tirano del cuño de Franco?".

Paraguay ha votado contra Franco en la Asamblea de Lake Success.

"ESPAÑA NUEVA" EN IBERO AMERICA

Por qué el Gobierno de Cuba no rompe con Franco

LAS relaciones del Gobierno de Cuba con Franco mantienen a la opinión pública indignada y provocan una continua agitación de los sectores populares cubanos. Cuando el Honorable Dr. Grau San Martín fué elegido Presidente de Cuba, uno de los temas incorporados a la propaganda electoral fué la ruptura con Franco. Los principales líderes del Partido Auténtico estaban y siguen estando en mayoría contra Franco y al lado de la República española.

A la toma de posesión del Presidente fué invitada por los congresuales la Junta Española de Liberación y acudieron las masas auténticas junto a los republicanos españoles a la gran manifestación que era la promesa del pueblo de Cuba de mantenerle con plenitud en sus derechos democráticos y al pueblo español de ayudarlo en su liberación.

Pero la democracia cubana tuvo que soportar la vergüenza de un embajador especial de Franco, el marqués de Rialp, representante de las fuerzas que se opusieron con sangre a la independencia de Cuba, que fué invitado por los que se decían continuadores de la doctrina del apóstol José Martí. El marqués de Rialp recibió muestras inequívocas de desagrado y escuchó las protestas vehementes de los estudiantes y el pueblo de Cuba, derrochó el dinero a manos llenas en grandes banquetes en obsequio del nuevo Gobierno, cuyos Ministros se habían manifestado en su inmensa mayoría como furibundos antifranquistas.

Aun estaban calientes los cadáveres recién sepultados de los cubanos que cayeron víctimas de los submarinos alemanes guiados por el espía Luninig, llegado a La Habana con documentación falsificada en España, cuando el pueblo de Cuba recibió la afrenta de la presencia de Rialp. Estaba todavía vivo el ardor de la presencia del embajador extraordinario de Franco en tierra cubana, cuando llegó nada menos que el Jefe de Estado Mayor de Franco, general Aizpuru. El pueblo cubano arrojó sus protestas y el Gobierno, que había visado el pasaporte diplomático de Aizpuru, tuvo que custodiar al general con la policía e invitarle a que abandonara la isla, renunciando a residir algún tiempo en ella, como tenía proyectado.

Poco después pretendía desembarcar en tierra cubana Manuel Aznar, el jefe de la propaganda falangista en América, con sede en Washington, modelo de cinismo y de corrupción, de deslealtad, formado en la escuela del cohecho. El pueblo de Cuba conservaba en su memoria la funesta actuación de Aznar como periodista, en épocas ya lejanas. Tampoco Aznar pudo desembarcar, porque el pueblo de Cuba le cerró el paso enfrentándose enérgicamente con el Gobierno.

La bandera que Franco enarbola usurpando la representación de España, fué arrancada de la Embajada franquista y pisoteada por la multitud. Sus despojos fueron llevados a la Universidad y escarneidos por la justicia de los estudiantes. Por mucho menos la España de las espaldas declaró la guerra a infelices y desalmados marroquíes y fusilaron en La Habana a inocentes estudiantes. Pero, el honor de Franco no reacciona de acuerdo a la tradición española.

El pueblo de Cuba mantiene viva y enardecida su protesta unánime contra la política de apoyo al odiado generalísimo y las Cámaras legislativas se han pronunciado contra Franco. El Senado votó por unanimidad una recomendación de ruptura de relaciones. Pero, un silencio impenetrable hasta ahora se ha mantenido acerca de estas decisiones y los cubanos cada día se sienten más divorciados de esta política y más rebeldes frente a quienes la inspiran y mantienen.

¿Qué motivos tendrá el Gobierno de Cuba para no seguir el ejemplo de otras Repúblicas hermanas, cuyo pueblo está resueltamente al lado de la causa de la República española? El tiempo ha esclarecido algunas de las causas y, entre ellas, ha puesto en evidencia los negocios que se realizan a espaldas a la moral gubernamental y el lucro inconfesable que beneficia a unos cuantos desaprensivos. No se trata de los intereses económicos del pueblo de Cuba: se trata de los negocios sucios y del coyotaje de algunos cubanos, incrustados profundamente en el Ejecutivo nacional.

El Senador Chibás, vocero autorizado del Partido Auténtico, una vez más ha puesto en evidencia, sin ambages ni rodeos, esta situación.

El diario "CRISOL" de La Habana, en su edición del 6 del pasado, dice lo siguiente: "Sean mis primeras palabras de explicación de los principales negocios inconfesables realizados en el 1946 con las ventas de azúcares hechas de Gobierno a Gobierno:

Cantidad de azúcar vendida a España: 10,000 toneladas.

Intermediario: Cía. General de Transacciones Comerciales.

Esas 10,000 toneladas se exportan en la siguiente forma: 108,502 quintales por Isabela de Sagua, de la Refinería Ramona. 55,223 quintales por Nuevitas, de la Refinería Florida, 47,537 quintales por Júcaro, de la Refinería Baragua.

España paga esos azúcares de la siguiente forma:

1.—Por medio de carta de crédito, la suma de 3,675 por libra al ICEA.—Pago que se hace en La Habana. Es correcto.

2.—Por medio de carta de crédito, a favor del Tesorero General de la República, por la suma de 3,825 por libra. Es correcto.

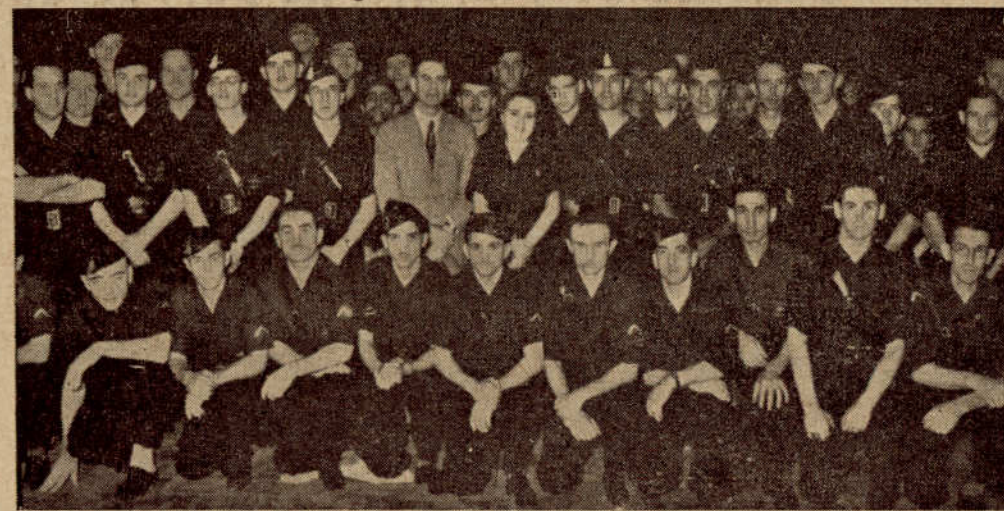
3.—Por medio de carta de crédito, en cantidad suficiente para cubrir, en La Habana, el costo de refinación y gasto de embarque. Es discutible.

4.—Por medio de carta de crédito, abierta en Nueva York, en los Bancos Manufacturer Trust Company y Banco Suizo de Nueva York, por la suma de \$ 711,000.00 Este crédito es el margen inconfesable que percibieron funcionarios del Gobierno de Cuba. Es absolutamente inmoral.

Se mantuvo como intermediario en la operación a la Cía General de Transacciones siempre que esta Compañía concediera el margen de \$ 3,30 por cada quintal de refino que se entregaba a España y que dicho margen se les pagara en la ciudad de Nueva York, para lo cual se situó en Nueva York el crédito que se mencionó anteriormente, de 711 mil pesos.

Exportados los azúcares a España, se remitieron los documentos de embarque que acreditaban esa exportación de azúcares, a los Bancos Manufacturer Trust Co., y Banco Suizo de Nueva York. Dichos Bancos pagaron a la Cía. General de Transacciones Comerciales, la suma de \$ 711,000.00

Esa suma de dinero, menos unos \$ 28,000.00 de gastos que recibió la Compañía citada fué pagada por ésta a los funcionarios cubanos que se situaron en Nueva York oportunamente para el cobro de dicha cantidad de \$ 711,000.00.



Los falangistas de Cuba, con camisa azul y correa, en los tiempos en que actuaban con todo descaro, continúan su obra solapada en la vecina isla.

El pueblo de Cuba protesta contra una película falangista

EL pueblo cubano se ha alzado contra el documental "España", que pretende presentar un país feliz regido por el franquismo. Se trata de una película rodada por el "Noticiero Nacional" de Cuba, cuyo reportero cinematográfico fué conducido a España en un avión falangista y encontró allí todas las facilidades para su misión de propaganda falangista.

¡Muera Franco! ¡Viva la República! fueron los gritos que sugirió al público la exhibición de este cinico engendro de la desvergonzada apología del criminal franquismo.

Hasta las gentes más neutrales en cuestiones políticas se sienten antifranquistas a la vista de escenas proyectadas en la pantalla con tan burdo descaro. Los falangistas de Cuba, autores de esta afrenta, pretenden que este documental representa la realidad de España. La realidad de paisajes y de las bellezas arquitectónicas, si acaso. Nada más. El silencio sobre cómo viven las gentes en los barrios donde vive el pueblo y cómo piensa el pueblo de sus opresores.

La proyección del noticiero "España" tuvo que ser suspendida ante las manifestaciones aisladas del pueblo y de la Federación Estudiantil Universitaria, que se irguieron amenazadores y atacaron el cine, poniendo en peligro los intereses de la empresa, al causar desperfectos de consideración en los locales.

De Colombia

Los periodistas iberoamericanos contra Franco

CON motivo del Congreso Panamericano de Prensa reunido en Colombia, un grupo de destacadas personalidades del mundo de las letras iberoamericanas ha producido el siguiente documento:

"Los periodistas firmantes, delegados al IV Congreso Interamericano de Prensa, tomando en cuenta que por su propio carácter el Congreso se abstiene de considerar problemas relacionados con el régimen interior de cualquier país, quiere dejar pública constancia en este documento, fuera de las deliberaciones del Congreso y en su condición de miembros de la prensa continental, de su condenación expresa y firme del régimen de Franco, enemigo confeso de las doctrinas y prácticas de la democracia y amenaza constante para la paz del mundo.

Alberto Galindo, Eduardo Zalameaux, Roberto García Peña, Jorge Regueros Peralta, Carlos Puyo Delgado, Guillermo Cano, Felipe Pleras Camargo, Clara Inés Suárez de Zawadky, Abdón Espinosa Valderrama, Pablo Balcázar, José M. Villalobos, Pablo E. Forero, Jaime Posada, Lucio Duzán, Gilberto Vieira, Jaime Quijano, J. A. Osorio Lizarazo, Carlos J. Villar Borda, Manuel F. Ortiz, Félix Raffan Gómez, José Salgar, Fernando Guillén Martínez, Darío Samper, de la delegación de Colombia.

Guillermo Martínez Márquez, Manuel Brana, Carlos Rafael Rodríguez, Manuel Millares Vázquez, Humberto Sori, David Aizcorbe, Alberto Arredondo, Amado Hernández, Julio César González Rebull, César San Pedro, Enrique Labrador Ruiz, de la delegación de Cuba.

M. Malzarraga, Mario Sánchez, de la delegación de México.

Oscar Rojas Jiménez, Miguel Otero Silva, María V. Méndez Lynez, Rafael Calderón, Ana Luisa Llovera, Jesús González, Héctor Aveledo, R. Avila, Nelson Luis Martínez, Francisco Alejandro Vargas, Miguel A. Villarreal, de la delegación de Venezuela. Luis B. Zavala y H. Salamanca, de Bolivia. Manuel Formoso y Luis Carballo, de Costa Rica. Joseph Starobin, de los Estados Unidos, y José Enamorado Cuesta, de Puerto Rico.

CIELMAR
MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

Envía a ESPAÑA paquetes de 10 Kgs. con rebaja Arancelaria, de acuerdo con las últimas disposiciones (B. O. de 28 de noviembre del 1946) y autorizados 10 Kgs. de un solo género y 3 paquetes para cada destinatario. Pida listas y haga su orden a:

"DULOP"

Artículo 123, N° 22, Desp. 209
Mex. 36-73-98

Franco retira tropas de la frontera francesa

El corresponsal de la United Press en Madrid, Frank Brese anuncia que ha podido informarse de una resolución tomada por Franco decidiendo retirar gran parte de las tropas que tiene distribuidas a lo largo de los Pirineos, en la frontera francesa.

Informa también el corresponsal que el Jefe de Estado Mayor franquista ha ordenado que 167 vagones de ferrocarril inicien el retiro de más de doscientos cincuenta mil hombres armados que existen distribuidos en dicha frontera. En adelante sólo se mantendrá una fuerza básica de una división, que aproximadamente son veinte mil hombres.

Franco, según los comentaristas, quiere, de esta manera, mejorar las relaciones con Francia con miras a la reapertura de la frontera franco-española.

EL GRAN NEGOCIO DE LOS SEGUROS CONSECUENCIA DE LA INSEGURIDAD

El conde de Rosillo, Presidente y Director General de "La Equitativa", en junta general de la Compañía, hizo resaltar dos cifras muy interesantes, que representan las mayores conseguidas en la historia, referentes a la producción de dicha Sociedad, por un total de 106.279,926 pesetas, que representa un aumento sobre el ejercicio anterior del cincuenta por ciento.

También la cifra de beneficios es la mayor registrada desde que se fundó la Sociedad.

Se atribuyen estos aumentos fabulosos a la inseguridad general para la colocación de capitales, que encamina las inversiones de ahorro hacia las compañías de seguros, las cuales no pueden prosperar más que en una economía realmente próspera o totalmente ruinosa, como es la actual en España, dada la situación inestable del país.

!!!MUU...!!!

Así tratan de imitar los espectadores de los cines de España los bramidos de los mansos de la vieja y quebrantada ganadería de Benjumea, siempre que aparece en la pantalla de los noticiarios franquistas la figura del decrepito Ministro de Hacienda del "caudillo" señor Benjumea. El señor Benjumea, desde hace nueve años, viene siendo colaborador activo de Franco en la sistemática tarea de arruinar el país. Su entrenamiento se inició en los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, a la cual sirvió el tal Benjumea con la misma incompetencia con que sirve ahora al gobierno impuesto por los nazi-fascistas.

Los últimos Proyectos de Ley del tal Benjumea han venido a colmar la indignación de los españoles, que tienen que pagar un veinte por ciento más de contribución y que han quedado inermes ante los voraces caseros.

Se dice que Franco va a cesar a Benjumea, con lo cual dará satisfacción a muchas gentes y permitirá a los agentes de su propaganda asegurar que se ha sancionado con energía la política calamitosa, de protección al gansterismo capitalista y al mercado negro, realizada por los Benjumea del gabinete franquista. Pero, esa política continuará mientras dure Franco y las leyes al servicio del gansterismo capitalista seguirán en vigor, porque son consuetudinarias con el régimen.

5,000 OBREROS EN HUELGA EN MADRID

Un cable de Associated Press del 14 de enero notifica que 3.000 obreros de la Compañía de Metales de Madrid, una de las fábricas de aluminio más grandes de España, se han declarado en huelga.

La Fábrica fué custodiada por la policía franquista.

Cinco fábricas metalúrgicas, con un contingente de más de 3.000 obreros, se han solidarizado con la actitud de los de la Compañía de Metales.

GACETA DE ESPAÑA

La Unión de Intelectuales Libres se adhiere al Gobierno de la República

La Associated Press comunica, en un cable fechado en Madrid, que la organización clandestina "Unión de Intelectuales Libres" ha hecho circular en España una carta de adhesión al Gobierno de la República.

Dicha Entidad tiene más de 2.000 afiliados y en su circular da a conocer su organización, que ha adoptado el siguiente sistema: cada Sección cubre un distrito universitario de los doce en que está dividida España y está dirigida por un Consejo superior, el cual tiene bajo su jurisdicción los Consejos locales en las capitales de provincias que no tienen Universidades, pero que cuentan con núcleos universita-

rios organizados. De estos Consejos locales dependen los grupos locales, cada uno con su Presidente y su Secretario, divididos en subgrupos, cuyos jefes están en contacto directo con el Presidente y el Secretario del Consejo local. Se utilizan seudónimos y cuantas medidas de seguridad se consideran indispensables, evitándose reuniones numerosas y el conocimiento recíproco entre los afiliados en todos los casos en que no es necesario. Dentro de las medidas de seguridad exigidas por la naturaleza misma de una organización clandestina, las normas democráticas son observadas escrupulosamente.

UN GALLEGO VENDE EN NUEVE DOLARES Y MEDIO UNA HERENCIA DE 25,000

En el Ayuntamiento de la Villa Buján se recibió el informe de que había muerto en La Habana José Bellón y que su sobrino heredaba 25.000 dólares.

Según un despacho de Prensa Asociada, la persona que se encargó de comunicar la noticia al heredero se puso de acuerdo con otra para aprovechar la festividad de los Santos Inocentes, jugándole una mala pasada. Los dos amigos preguntaron a Rogelio Bellón qué haría si heredara una fortuna, y como Rogelio contestara que la vendería por veinte duros, redactaron la escritura de venta inmediatamente.

Cuando Rogelio Bellón se enteró de la importancia de los bienes que había vendido, resolvió dirigirse a las autoridades pidiendo protección.

EL FERROCARRIL DE ENLACE CON EL PARDO

La empresa constructora del ferrocarril de El Pardo explota a centenares de trabajadores al servicio de los moros y falangistas que custodian a Franco, para cuyo aprovisionamiento interesa con urgencia la obra que se está realizando a marchas forzadas.

Las fuerzas de guarnición que custodian al "caudillo" están aumentando cada día y han desalojado a la mayor parte de la población de El Pardo, requisando sus viviendas.

Los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril han iniciado una protesta reclamando horas extraordinarias, porque no pueden residir en dicha población y se ven obligados a trasladarse a ella recorriendo diariamente, en viaje de ida y vuelta, unos 30 Km. de distancia desde la capital.

FALLECIO EL DUQUE DEL INFANTADO

Don Joaquín de Arteaga Lezcano y Echagüe, duque del Infantado, que ostentaba ocho marquesados, cuatro condados y seis grandezas de España y el Toisón de Oro, ha fallecido en Madrid en la madrugada del 4 al 5 de los corrientes, a los 66 años de edad, retirado de toda actividad política y también de sus empresas preferidas, entre las cuales figuran la del Canal de Santillana y diversas compañías de electricidad.

El señor Arteaga estaba en conexión con importantes centros norteamericanos, con ayuda de los cuales creó estas empresas.

Su cadáver ha sido conducido a Toledo, en cuya Catedral recibió sepultura en la capilla del condestable don Alvaro de Luna, del cual descende y de cuya familia proceden los títulos de Marqués de Santillana y de Conde de Manzanares del Real, que ostentaba el duque.

MARIA LUZ REGAS ES ESPAÑOLA

Se encuentra en Madrid la conocida escritora argentina María Luz Regas. En una entrevista publicada por el diario "El Alcázar", ha revelado que es española. Con tal motivo la prensa franquista se entretiene en festejar el hallazgo.

LA EXPORTACION DE NARANJA VALENCIANA

Según las estadísticas de exportación, hasta el 31 de diciembre próximo pasado, salieron del puerto de Valencia para el extranjero 1.447.632 toneladas de naranjas, de las cuales correspondieron a Suecia 400.301, a Inglaterra 321.561, a Suiza 240.475 y a Bélgica 239.675.

FALLECIO EL GANADERO PEREZ DE LA CONCHA

En Sevilla ha fallecido el famoso ganadero de toros bravos don Joaquín Pérez de la Concha.

Es el segundo de los ganaderos de hierro acreditado que ha fallecido en pocos meses.

MAS CHOQUES SANGRIENTOS EN LA CORUÑA

En 48 horas y entre los días 10 y 12 del pasado, tres personas han muerto en La Coruña, a consecuencia de choques sangrientos con grupos de guerrilleros, según un despacho de la United Press.

EN SOCUELLAMOS, LAS GUERRILLAS EJECUTAN AL JEFE LOCAL DE FALANGE

El jefe local de Falange de Socuellamos recibió la visita de un grupo de guerrilleros, que constituyó un Tribunal en su propia casa para juzgarle por sus crímenes y represalias, condenándolo a muerte y ejecutando la sentencia en el acto.

El pueblo de Socuellamos, que odiaba al jefe de Falange, dió toda clase de facilidades a los guerrilleros para el cumplimiento de su misión.

Paco: carta te escribo...

SOBRE LA AMNISTIA

Ami carta pasada siguió, en efecto, un cable de Madrid, publicado aquí en algunos diarios, insistiendo sobre la amnistia concedida por ti a los refugiados en el mundo.

Casi, casi me has hecho caso. Yo te decía —insisto— que decretases una amplia amnistia para tenerlos a mano y que luego, ¡zas!, los mandases a la horca, al paredón o a presidio, como es tu inveterada costumbre, con una anulación retroactiva del decreto. Eso no se ha visto jamás, lo sé; pero en la justicia falangista es únicamente donde puede llegar a verse. ¡Únicamente en ella!

Tu táctica es distinta. Tiene, claro está, su originalidad franquista. Por ejemplo: insistes en el generoso decreto, se publica en la prensa mundial, se lo creen los fascistas taimados y beatos... y yo aquí observando y dándome cuenta de que los que están en presidio porque les parece que debe haber elecciones, esos... ni asomar a las rejas.

Puede que sea mejor táctica, sí; porque si los sueltas unos días a la sombra de tu fingido perdón y se escapan por los Pirineos, ya no puedes cazarlos como fuera nuestro deseo. Sí, sí; casi es mejor lo que tú haces. No fallas, Paco; eres un estadista.

Los españoles siguen huyendo de su Patria

Una barcaza pesquera española, encontrada varada frente a la costa de Portugal, era remolcada hoy al puerto de Leixoes por una barcaza portuguesa, cuyo capitán informó que no había encontrado a nadie a bordo de la nave española, que al parecer fué abandonada "voluntariamente" por sus tripulantes.

En noviembre pasado se dieron muchos casos semejantes. Según los rumores que circulan, es probable que los tripulantes españoles se hayan internado en Portugal, siendo cada día mayor el número de españoles que huyen de España utilizando todos los medios que están a su alcance.

ACTIVIDAD DE LAS GUERRILLAS GALLEGAS

En La Coruña fué muerto a tiros el ex alcalde de Mesía, rico propietario colaborador del franquismo, don Antonio Mosquera, según una información de United Press.

La misma fuente informa que el industrial Jesús Villar fué muerto en el puerto de Cambre, en los alrededores de La Coruña, por guerrilleros que asaltaron su automóvil, ejecutando al citado industrial en presencia de varios aldeanos, que fueron llamados especialmente por los guerrilleros para que fueran testigos de la ejecución.

Además de la muerte de los citados señores Mosquera y Villar, un grupo de hombres armados asaltó las oficinas del ferrocarril en el pueblo de Curtis, resultando muerto el vendedor de billetes.

Poco después, el gerente de una negociación de automóviles de la Villa de Cee fué muerto a balazos por una patrulla, que se supone es la misma que atacó la Estación de Curtis.

HUELGA EN VIGO

Dos mil quinientos obreros de la Fábrica de Loza y Cristal de Alvarez, en la ciudad de Vigo, se declararon en huelga de brazos caídos, intimando a las autoridades con su actitud enérgica, hasta obtener completa victoria en sus pretensiones, aumentándoseles el racionamiento y abonándoseles cinco semanas de salario que se les adeudaban.

LA REPRESION FRANQUISTA DIRIGIDA POR NAZIS

El director de la Brigada "Político-Social", Sardo Alvarez Pérez, es un discípulo de Himmler, condecorado con el Orden del Mérito del Águila Alemana, con motivo de la visita que el jefe supremo de la Gestapo hizo a la España franquista durante la guerra.

DON MANUEL MACHADO HA MUERTO

A los 72 años de edad y víctima de una pulmonía ha fallecido el domingo pasado, día 19, don Manuel Machado, poeta y Académico, hermano de don Antonio, que falleció en 1939 en Collioure (frontera catalana de Francia), donde se refugió poco antes para no vivir sometido al régimen impuesto a España por los nazi-fascistas.

NO SE ALARME USTED SI SE LE CAE EL CABELLO!!

CAPIBEL

contra

CASPA-SEBORREA-TINA

Vence porque ataca la causa

Laboratorios Ciencia y Belleza

Eric. 16-29-32

Mex. 34-69-06



Juan FALANGIBERO